



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
Facultad de Filología

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Santiago de Compostela
Curso 2018/2019

Técnica y retórica de la traducción según San Jerónimo: una aproximación personal.

Autora: Andrea Rey Iglesias
Tutor: José Manuel Díaz de Bustamante



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
Facultad de Filología

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Santiago de Compostela
Curso 2018/2019

Técnica y retórica de la traducción según San Jerónimo: una aproximación personal.

Autora: Andrea Rey Iglesias

Tutor: José Manuel Díaz de Bustamante

INDICE

Resumen pp. 4-5

Introducción pp. 6-8

Capítulo 1 pp. 9-11

Capítulo 2 pp.12-13

Capítulo 3 pp. 14-20

Capítulo 4 pp. 21-34

Capítulo 5 pp.35-39

Capítulo 6 pp.40-45

Conclusión pp. 46-48

Bibliografía pp. 49-50



FACULTADE DE FILOLOXÍA



CUBRIR ESTE FORMULARIO ELECTRONICAMENTE

Formulario de delimitación de título e resumo

Traballo de Fin de Grao curso 2018/2019

APELIDOS E NOME:	REY IGLESIAS ANDREA
GRAO EN:	FILOLOXÍA CLÁSICA
(NO CASO DE MODERNAS) MENCIÓN EN:	
TITOR/A:	JOSÉ MANUEL DIAZ DE BUSTAMANTE
LIÑA TEMÁTICA ASIGNADA:	RETÓRICA LITERARIA ANTIGA E A SÚA RECEPCIÓN

SOLICITO a aprobación do seguinte título e resumo:

Título: Técnica y retórica de la traducción según San Jerónimo: una aproximación personal.

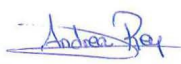

Resumo [na lingua en que se vai redactar o TFG; entre 1000 e 2000 caracteres]:

Este traballo ten como obxectivo esclarecer, desde un punto de vista retórico e tamén persoal, o problema teórico de la traducción que se presenta en algunhas das cartas do epistolario de San Jerónimo. O problema se debe a la diferenza a la hora de verter la información de los diferentes textos, pois non es lo mismo traducir las Sagradas Escrituras que otro tipo de texto cualquiera, ya que las primeras exigen una mayor literalidad por su carácter dogmático; en cambio a la hora de traducir otro tipo de textos se debe tener en cuenta no tanto la literalidad como plasmar la información y los conceptos de una forma clara en la lengua de destino.

Por mi parte, para desenvolver el traballo de investigación se tendrá en cuenta una selección de cartas de dicho epistolario que muestran este problema, para ello se utilizarán las epístolas 22 (*Epistola Hieronymi ad Eustochium*), 56 (*Epistola Augustini ad Hieronymum*), 57 (*Ad Pammachium de optimo genere interpretandi*), 84 (*Ad Pammachium et Oceanum*), 85 (*Ad Paulinum Presbyterum*) y 106 (*Ad Sunniam et Fretelam, de Psalterio, quae de LXX interpretum editione corrupta sint*), así como se utilizará también el texto de la Vulgata anterior a la edición Sixtina y, especialmente, las noticias contenidas en las 16 epístolas prologales a otros tantos libros de su versión que son obra indiscutible de Jerónimo, porque me interesa hacerme una idea de cómo logra establecer un cierto equilibrio entre literalidad, precisión, sencillez y *perspicuitas*. Soy consciente de que, en algunos momentos tendré que depender de la visión de conjunto que el mismo traductor nos da en su epístola 53 *Ad Paulinum* y, en otros, dependeré de las investigaciones modernas de Erich Auerbach o de Samuel Berger.

SRA. DECANA DA FACULTADE DE FILOLOXÍA (Presidenta da Comisión de Títulos de Grao)

Santiago de Compostela, 7 de noviembre de 2018.

Sinatura do/a interesado/a 	Visto e prace (sinatura do/a titor/a)  Carlos Díaz de la Torre	Aprobado pola Comisión de Títulos de Grao con data 16 NOV. 2018 Selo da Facultade de Filoloxía
---	--	---



SRA. DECANA DA FACULTADE DE FILOLOXÍA (Presidenta da Comisión de Títulos de Grao)

INTRODUCCIÓN

“*Traducción y tradición* están unidas por un vínculo mucho más fuerte que la paranomasia. La traducción no es la *traición*, sino la *tradición*: tradición en sentido activo; es decir, traslación, traspaso, entrega a otros, a los hablantes de otras lenguas. Ése es el elemento básico, el núcleo esencial de la traducción”¹

Cuando hablamos de traducción tenemos en mente el simple trasvase interlingüístico de palabras de forma aleatoria. Con esta cita me gustaría recordar que la traducción también consiste en otras cosas, la traducción es la tradición y en algunos casos también puede llegar a ser entendida como traición. Es tradición porque es una empresa muy antigua que remonta sus inicios a los primeros contactos entre sociedades distintas, es tradición porque sigue siendo un elemento fundamental para las relaciones culturales, comerciales y sociales. Habrá quien piense que la traducción es sinónimo de traición, de plagio o de falta de originalidad, pero lo cierto es que la traición no tiene cabida en la traducción.

En primer lugar, debemos remontarnos al inicio de la escritura pues con ella nació la traducción escrita que es la única documentable, puede que con anterioridad ya se llevara a cabo la traducción de forma oral que es lo que entendemos actualmente por interpretación. Así pues, el origen de la escritura puede remontarse al cuarto milenio a.C, debemos esta invención a los egipcios y a los sumerios. Cabe destacar que en un principio esta escritura era jeroglífica, lo que impedía o complicaba de alguna forma el proceso de traducción. Según García Yebra, fueron los asiáticos caneos que estaban cautivos en Egipto los inventores de la escritura alfabética en torno al siglo XV a.C. Fueron los sumerios los que implantaron una escritura cuneiforme e hicieron que se extendiera a otros pueblos, la razón de esta expansión se debe únicamente a fines comerciales. Puede que la traducción desde un primer momento tuviera un único objetivo, facilitar las relaciones comerciales entre los diferentes pueblos. Este objetivo tiene fundamento suficiente para pensar que sería la razón única y exclusiva por la que surge esa necesidad de comprensión y relación entre diversas sociedades. Tenemos que remontarnos al siglo XVIII a.C para encontrar los primeros textos bilingües, estos textos contaban con el original sumerio y una traducción completamente literal en lengua acadia. En el primer gran Imperio de Anatolia coexistían varias lenguas, lo que denota una gran pluralidad lingüística que debía originar el bilingüismo o el plurilingüismo de todos o de la mayoría de sus habitantes. Esta diversidad lingüística hace que sea un paraje idóneo para el desarrollo de la traducción. Se conocen algunas traducciones que toman cierta importancia no por la calidad del trasvase lingüístico sino porque forman parte de la historia de la traducción, puesto que podemos

¹ GARCÍA YEBRA, Valentín: *Traducción: Historia y Teoría*. Madrid. Editorial Gredos. 1994, p.27

remontarnos al inicio de este proceso gracias a ellos. Tenemos pues, una epopeya llamada *Gilgamesh* que conserva un fragmento trilingüe, en lengua acadia, hurrita e hitita, que se data aproximadamente en el siglo XVIII a.C. Cabe destacar que no se encuentran solo textos literarios o administrativos se sabe también de la existencia de un léxico cuatrilingüe compuesto en sumerio, acadio, hurrita y ugarítico

Ahora que ya conocemos las primeras traducciones pegaremos un salto cronológico para adentrarnos en la Grecia, y especialmente, en la Roma clásicas. Cabe destacar que no se conocen traducciones como tal en lengua griega ni hebrea. En Roma el tema tiene cierta complicación, pues surge el fenómeno de la *contaminatio*.

En Roma era evidente el influjo y el gusto por otras culturas, lo que creaba una inmensa riqueza cultural y lingüística. Como bien sabemos, en la sociedad romana caló bien hondo el influjo de la Grecia clásica. Tanto es así que en la educación de los más adinerados era común el aprendizaje del griego. Es comúnmente conocido que algunos de los documentos oficiales estaban traducidos al griego, y en algunos casos a otras lenguas también. Así nos encontramos ante documentos bilingües e incluso trilingües. Para establecer las relaciones, no solo comerciales, con otros pueblos se conoce que había intérpretes, pero también se conocen ciertas traducciones del griego al latín y viceversa. La traducción más conocida al griego es *Res Gestae*, del cual se conserva el texto original, esta traducción es anónima y no se conoce el lugar donde fue llevada a cabo. Nos hablan del proceso de traducción como tal Séneca el viejo, Polibio, Quintiliano, Séneca el joven, Plinio o Aulo Gelio. Todos parecen coincidir en la misma idea de traducción, lo importante es mantener el sentido original y respetar las características propias de cada lengua.

Cuando queremos plasmar un texto de una lengua a otra surgen muchas dudas y complicaciones que no siempre sabemos cómo deben ser afrontadas. El ejercicio de la traducción es casi tan antiguo como el mismo origen de las lenguas. Muchas veces se tiende a infravalorar, de algún modo, este ejercicio tan antiguo y necesario, así como a las personas que lo ejercen, los traductores. Es curioso que a pesar de que la traducción tiene un origen antiquísimo hoy en día siguen surgiendo dudas sobre cómo hay que abordar los textos, cómo debe ser plasmado en la nueva lengua y cómo se deben resolver los problemas. Por eso veo sumamente necesario recordar los primeros pasos de la teoría de la traducción, en este caso de la mano de San Jerónimo.

A lo largo de la historia han aparecido diversas figuras importantes en el campo de la teoría de la traducción que ayudaron a constituir unas reglas o normas para llevar a cabo una buena traducción. Entre estos teóricos de la traducción destaca San Jerónimo, denominado padre de los traductores por la cantidad y la calidad de traducciones que se le atribuyen. San Jerónimo constituye una teoría de la traducción sencilla y clara en la que pretende ayudar y proporcionar una buena base a futuros traductores. Este trabajo tiene como principal objetivo recordar, comentar y esclarecer las técnicas de traducción que muestra San Jerónimo en su epistolario y que le ayudan a constituir dicha teoría de la traducción.

Para llevar a cabo este trabajo se tendrán en cuenta diversas cartas pertenecientes al epistolario de San Jerónimo, en concreto utilizaremos la carta 22 (*Ad Eustochium*), la 53 (*Ad Paulinum Presbyterum*), la 56 (*Epistula Augustini ad Hieronymum*), la 57 (*Ad Pammachium de optimo genere interpretandi*), la 84 (*Ad Pammachium et Oceanum*), la 85 (*Ad Paulinum presbyterum*) y la 106 (*Ad Sunniam et Fretelam, de Psalterio, quae de LXX interpretum editione corrupta sint*). Además de estas cartas seleccionadas se tendrán en cuenta en algunas ocasiones otras cartas de su epistolario, así como los estudios de Erich Auerbach y otras investigaciones modernas.

El trabajo constará de diversos capítulos que ayudarán a esclarecer los preceptos sobre la traducción que aparecen intrínsecos a lo largo de todo el epistolario de San Jerónimo. Para ello, en primer lugar, trataremos de establecer una buena definición de traducción y los diferentes tipos que conocemos. En segundo lugar, mostraremos algunas características de la terminología latina empleada para designar el propio acto de traducir. Después pasaremos a tratar de esclarecer uno de los grandes problemas que rodean a San Jerónimo, el gusto y el uso del estilo clásico. Acto seguido, plantearemos la teoría de la traducción que defiende o dicta San Jerónimo con el fin de intentar esclarecer las dudas que se pueden plantear en torno a ellas. Contaremos también con un apartado dedicado a la influencia que ejerce San Jerónimo en teóricos de la traducción posteriores. Por último, trataremos sobre las virtudes que proporciona la traducción en sí.

CAPITULO 1

Todos sabemos que en el mundo existen gran cantidad de lenguas que interfieren en la comunicación entre los diversos países, esta diversidad no viene de ahora, sino que tiene su origen en la antigüedad. San Isidoro en sus *Etimologías* nos muestra esta diversidad a partir de la concepción cristiana de la creación de las diferentes lenguas:

“La multiplicación de las lenguas tuvo su origen en la construcción de la torre después del diluvio. Antes de que la soberbia que supuso aquella torre dividiera a la sociedad humana en múltiples lenguajes diferentes, una sola era la lengua de todos los pueblos, y ésta era la hebrea, utilizada por los patriarcas y los profetas, no sólo en sus predicaciones, sino también en las Sagradas Escrituras. En un principio hubo tantas lenguas como pueblos, pero más tarde el número de pueblos superó al de lenguas, porque de una misma lengua se desgajaron diferentes naciones.”²

Debido a la cantidad de lenguas que existen, la traducción ejerce un papel muy importante en todos nosotros, en nuestra sociedad y en nuestra cultura. Todos hemos practicado el acto de traducir, incluso a veces de forma casi imperceptible. ¿Pero qué es la traducción? ¿Existe un solo método de traducción? Hemos expuesto ya algunas grandes teorías de la traducción, pero ahora trataremos de una forma más teórica la clasificación de este acto tan importante y necesario para la comunicación entre sociedades.

Empecemos pues por fijar una definición clara de traducción, para la Real Academia Española una traducción es aquella “acción y efecto de traducir” o la “interpretación que se le da a un texto”. Distingue a su vez diversos tipos de traducción: la traducción directa que es aquella que se hace a partir de un idioma diferente del traductor a su propia lengua, la inversa que es aquella traducción que se hace desde la lengua propia del traductor a otra diferente, la traducción libre que es aquella que conserva el contenido del texto original pero con un estilo diferente, la traducción literal que es aquella que sigue completamente el texto original y la traducción simultánea que es aquella que se lleva a cabo sobre la marcha, lo que entenderíamos de forma común como interpretación.

En cambio, Valentín García Yebra en *Traducción: Historia y Teoría* dice que “etimológicamente, es decir, en su sentido original y profundo, traducir es llevar algo al otro lado, de una orilla a otra orilla, de cualquier lugar o situación a otro lugar o situación cualquiera.”³ pero este acto de traducir no se refiere solo a la traducción lingüística con la que habitualmente relacionamos el término, sino:

² San Isidoro de Sevilla: *Etimologías*. Libro IX. Cap.1

³ GARCÍA YEBRA, Valentín: *Traducción: Historia y Teoría*. Madrid. Editorial Gredos. 1994, pp. 261-262

En un plano más elevado, todas las artes sirven para traducir, para trasladar desde el espíritu del artista hasta la facultad perceptiva del oyente o del espectador, las impresiones recibidas por aquél en su contacto con el mundo y elaboradas en la cámara secreta de su alma. El proceso mediante el cual se manifiestan y comunican las vivencias artísticas es, en efecto, un acto de traslación, de traducción. El movimiento y la actitud en la expresión gestual o en la danza, las líneas y el color en el dibujo y en la pintura, el sonido en la música, son los *signos* usados en la comunicación artística. A la traslación o traducción efectuada mediante esos signos podemos darle el nombre de *traducción semiótica*.⁴

La traducción lingüística, que es la que realmente nos interesa, tiene como instrumento la palabra y según García Yebra podemos distinguir diversos tipos “podríamos seguir estrechando los límites del concepto de traducción. En el campo de la traducción lingüística sería posible distinguir, de una parte, la traducción intralingüística y la traducción interlingüística, y de otra, la traducción oral y la traducción escrita.”⁵

En primer lugar, nos ocuparemos de la oposición de traducción interlingüística y traducción intralingüística. La traducción intralingüística es aquella que se realiza en una misma lengua y tiene como objetivo principal clarificar a los destinatarios el significado de un texto que por diversas razones no puede ser del todo comprensible. La causa de esta incomprendibilidad puede deberse a diferencias diacrónicas, diastráticas, diafásicas e incluso diatópicas. La traducción interlingüística es aquella que se realiza entre lenguas diferentes, es decir, la lengua de origen no es la misma que la lengua de destino. El objetivo principal de este tipo de traducciones es la reproducción del contenido de un texto desde la lengua de origen a la lengua de destino.

La siguiente oposición que trata García Yebra es la de traducción oral y traducción escrita. La traducción oral, como es obvio, es la manifestación más antigua de este proceso de traslación, pero como es de esperar su origen no está documentado y por lo tanto no se puede saber a ciencia cierta cuan antigua es esta práctica. La traducción oral, como dijimos puede ser tanto interlingüística como intralingüística, lo que entendemos hoy en día como interpretación se refiere a la traducción interlingüística. La traducción escrita, en cambio, es algo más tardía que la anterior pues está ligada con el origen de la escritura. Al igual que la oral puede ser tanto interlingüística como intralingüística, para esta última García Yebra

⁴ Ibid, pp.262-263

⁵ Id.

pone de manifiesto un ejemplo muy claro “sucede también, aunque en menor medida con obras de la literatura castellana primitiva. Por ejemplo, del *Poema del Cid* se han hecho al castellano moderno varias traducciones, versificadas unas, otras en prosa.”⁶

Según él la traducción interlingüística escrita es lo que todo el mundo entiende como traducción “Consiste en reproducir por escrito en una lengua lo escrito previamente en otra, de tal modo que el mensaje terminal sea en su contenido, y también en su estilo, equivalente al mensaje original.”⁷

Como vemos, la clasificación de García Yebra sigue estrictamente los pasos de Roman Jakobson⁸ que distingue principalmente tres tipos de traducción. Para Jakobson hay que diferenciar la traducción intralingüística, interlingüística e intersemiótica aunque no hace referencia a la oposición de traducción oral y escrita.

Personalmente creo que la clasificación de García Yebra es muy completa y se acerca a la perfección a la hora de constituir de una forma teórica lo que atiende estrictamente a elementos prácticos. Se basa, por lo tanto, en dos criterios, en la lengua o lenguas tratadas y en el método de su ejecución. Es un tanto difícil estipular una clasificación perfecta puesto que hay muchas y diversas formas de traducir. Lo que queda claro es que la traducción es un aspecto que tiene mucha importancia en la sociedad y que no solo se debe entender por traducción el acto de reproducir unas ideas o unos pensamientos, en definitiva, un contenido de una lengua a otra.

⁶ Ibid, p.264

⁷ Id

⁸ JAKOBSON, Roman: “On Linguistic Aspects of Translation”, *On traslation*. New York. 1966

CAPITULO 2

El verbo *traducir*, y los sustantivos *traducción* y *traductor* son palabras que se crearon con el paso del tiempo. Veremos aquí como han ido cambiando las palabras que se utilizaron para hacer referencia a estos términos, para ello nos basaremos fundamentalmente en un artículo llamado *Terminología latina de traductores medievales*. Así pues, el objetivo es observar cómo han ido cambiando estos términos desde la antigüedad hasta hoy en día.

En primer lugar, nos adentraremos en los términos primigenios utilizados en la antigüedad clásica. En esta época los términos que más se encuentran son *traducere* y *traductio*, cabe pensar que de aquí derivan los términos que tenemos hoy en día. Lo cierto es que en esta época o periodo al que nos referimos no tenían el mismo significado que le damos hoy en día, no era entendido con el significado de traducir propiamente sino en el sentido de “llevar a otro lado” y aparece en textos como los de César que nada tienen que ver con la traducción. Es cierto que no eran los únicos términos empleados, pues también eran comunes *vertere*, *convertere*, *interpretari*, *exprimere*, *tradere*, *transcribere* y *transponere*. Todos estos términos parece que tienen un elemento común y es que deben hacer referencia a una traducción literal. Como vemos todos hacen referencia únicamente al acto de traducir, para designar a la persona que llevaba a cabo la acción se empleaba *interpretes* o *translator* pero nunca *traductor*, lo que apoya más la teoría de que *traducere* en un principio no hacía referencia al acto de traducir.

Ahora que hemos visto los términos más utilizados en la antigüedad pienso que es necesario centrarse en los términos utilizados por autores determinados, en concreto nos centraremos en tres autores sumamente importantes que pertenecen a distintos periodos. El primer autor que cabe mencionar es Cicerón, debemos destacar en este caso que hace una clara distinción entre orador y traductor. Para hacer la distinción se basa en el tipo de traducción que se lleve a cabo, así *orator* es aquel que no debe traducir palabra por palabra e *interpretes* es el que hace dicha traducción. Los verbos utilizados por Cicerón coinciden con los expuestos antes *vertere*, *exprimere*, *interpretari* y añade *reddere* y *transferre* que son los términos utilizados para referirse a la traducción palabra por palabra. En segundo lugar, tenemos a Quintiliano, figura muy importante en la antigüedad, que también nos habla de la traducción. En *Institutio Oratoria* asegura que la traducción del griego al latín era un ejercicio muy practicado en las escuelas y que daba unos buenos frutos entre los discentes. Allí mismo asegura que en la traducción se deben emplear las mejores palabras y deben ser bien escogidas las figuras a utilizar puesto que hay que atender a las características propias de la lengua latina. Así pues, los términos utilizados para referirse al acto de traducir son *vertere*, *convertere*, *transferre* e *interpretari*, es curioso que con *interpretari* hace referencia a la traducción literal, al contrario que Cicerón. Por último,

tenemos la figura de San Jerónimo que hace continuas referencias a la traducción en todos sus sentidos. Los términos empleados por el padre de los traductores provienen de la herencia clásica, pues emplea los mismos términos. Así, encontramos en sus escritos *interpretari*, *vertere*, *transponere*, *exprimere* y *transferre* para referirse al propio acto de traducir, para el producto resultante de este acto encontramos *interpretatio* y *translatio*, y para la persona agente del acto utiliza *translator*.

Una vez hemos expuesto de una forma breve los términos empleados para la acción de traducir trataremos ahora de la recepción de estos términos en época medieval. Lo cierto es que en la época medieval predominaban fundamentalmente dos términos, *transferre* e *interpretari*. Cabe destacar en primer lugar que ya en esta época había una clara distinción entre dos métodos de traducción, *verbum e verbo* y *sensus e sensu*, es decir la traducción palabra por palabra o la traducción que recoge el sentido del sentido. Así pues, *transferre* hace referencia principalmente a esa traducción *verbum e verbo* e *interpretari* para las traducciones en las que se quiera recoger únicamente el sentido. A la par de los términos empleados en la antigüedad surgen otros nuevos que atienden a otro tipo de traducciones, aparecen así términos como *latinare*, *vulgarizare* o *theutonizatio*. *Latinare* se utiliza para la traducción de un texto original en lengua griega o árabe al latín, y *vulgarizare* o *theutonizatio* hace referencia a la traducción a una lengua vulgar, por lo tanto, es una traducción intralingüística que tiene como propósito cambiar el registro de la lengua. Cabe destacar que en la Edad Media la traducción *verbum e verbo* era la favorita y, por lo tanto, la más utilizada, esto implicaba sacrificar la sintaxis y la elocuencia.

Por último, trataremos sobre los términos empleados hoy en día. Así pues, el término más extendido y utilizado para referirse propiamente al acto es *traducir*, para referirse al producto empleamos *traducción* y para el agente usamos *traductor*. Como dijimos antes deriva de *traducere* que ya aparecía en César, pero es en 1400 de la mano de Leonardo Bruni cuando se acuña este término con el sentido que le damos hoy en día. A pesar de que el término más extendido es *traducir* también conservamos términos que derivan de la herencia clásica como *interpretar*, *transliterar* o *vertere*.

Así pues, vemos cómo han evolucionado, cambiado e incluso surgido nuevos términos en nuestro vocabulario para designar una acción tan antigua como necesaria.

CAPITULO 3

San Jerónimo había tenido una formación clásica que le ayudaba a tener un estilo más que fijado a la hora de traducir. Tenía como maestro a Cicerón, por el cual muestra una inmensa admiración por el estilo que emplea en sus obras. Veremos aquí las influencias de Cicerón en alguna de las etapas de San Jerónimo y la ruptura con esta tradición clásica pagana, siempre desde la base que nos proporciona el de Estridón en su epístola 22 (*Epistola Hieronymi ad Eustochium*).

San Jerónimo desde muy temprano se instruyó en la lengua latina, todo parece apuntar que estudió en la escuela de Donato donde tuvo contacto con grandes personalidades de la antigüedad como Virgilio o Cicerón. Tomó como maestro a este último e impregnó todos sus escritos del estilo ciceroniano, hasta que llegado un momento de su vida decide romper con esta tradición pagana y dedicarse única y exclusivamente a las Sagradas Escrituras. Pero ¿Qué es lo que le hace cambiar de opinión?, ¿Se olvida completamente de su maestro?, ¿Se nota algún cambio de estilo en sus escritos? Trataremos aquí estas cuestiones que son sumamente importantes para definir el estilo del padre de los traductores.

La epístola 22 (*Epistola Hieronymi ad Eustochium*) se conoce fundamentalmente por ser un breve tratado sobre la virginidad dirigido a una futura monja llamada Eustoquia. La importancia de esta carta se debe a que dentro de este tratado se encuentra la causa fundamental por la que San Jerónimo decide romper con la tradición clásica pagana, un sueño. San Jerónimo cae gravemente enfermo en su estancia en Jerusalén, mientras la fiebre lo consumía tuvo un sueño en el que se encontraba ante un juez y este lo acusaba de ser ciceroniano y no cristiano:

“Aparejábanme ya las exequias, tenía todo el cuerpo frío y el calor vital del alma sólo palpitaba en el pechezuelo también tibio, cuando, arrebatado súbitamente en el espíritu, soy arrastrado hasta el tribunal del juez. Había allí tanta luz e irradiaban los asistentes tal fulgor de claridad que, derribado por tierra, no me atrevía a levantar los ojos. Interrogado acerca de mi condición, respondí que era cristiano. Pero el que estaba sentado: <Mientes, dijo; ciceroniano eres, no cristiano. *Donde está tu tesoro, allí está también tu corazón* (Mt 6,21)>” Hier, Ep.22. Cap. 30

Ante esta grave acusación San Jerónimo decide prometer, muy a su pesar, que no volverá a tener ningún contacto con la literatura pagana y que su oficio se basará exclusivamente en el estudio de las Sagradas Escrituras:

“Yo, que en tan terrible trance estaba dispuesto a hacer promesas aún mayores, empecé a jurar y, poniendo por testigo su mismo nombre, dije: <Señor, si alguna vez tengo los libros seculares y los leo, es que he renegado de ti>. En fe de este juramento, me soltaron y volví a la región de los vivientes.” Hier, Ep. 22. Cap. 30.

En este sueño vemos que se le recrimina su gusto por la literatura pagana, y a fin de cuentas se le recriminan sus orígenes, su educación y su alma mater. Aun así, no duda ni un momento en renegar de su maestro para demostrar su fe. Realmente no se sabe cuanta verdad se esconde en este sueño, es decir, puede que este sueño sea una mera invención de San Jerónimo para obtener un fin determinado. José Carlos Fernández Corte compone un artículo⁹ analizando diversos aspectos interesantes de este sueño. En primer lugar, asegura que, aunque en este pasaje reniega totalmente de Cicerón y de todos los clásicos en general utiliza una calidad literaria propia del estilo ciceroniano para contar este sueño:

“La gran calidad literaria que despliega es digna del autor al que parece renunciar. No se trata sólo de la perfecta gradación con que transcurre la escena, sino de la forma con que se dispone su clímax, en estilo directo, con una frase memorable. El sentido pregnante del breve dictum del juez, que por su profundidad interpretativa resume, no ya las inquietudes y angustias de la biografía de un personaje concreto, sino también de una cultura entera, justifica el largo debate que han mantenido los que defienden que se trata de una experiencia real, de un sueño real, o los que creen que se trata de un sueño inventado.”¹⁰

Además de mostrar sus dotes para imitar perfectamente el estilo de Cicerón, también se le ve cierta influencia de Virgilio en esta renuncia de los clásicos. Fernández Corte relaciona este cambio de rumbo literario con el que hace Virgilio en *Bucólicas*, en el que el mismo Apolo le tira de las orejas con el fin de este esperado cambio, "Si los antecedentes son ciceronianos y la *recusatio* es básicamente virgiliana, no podemos pasar por alto que en la *recusatio* fundacional de la cultura romana es el dios Cintio, Apolo, el que le tira de las orejas a Virgilio para que cambie de rumbo literario.”¹¹

Basándonos en que San Jerónimo tiende, en cierto modo, la mano a los paganos a la hora de contar este sueño aun cuando está renegando de ellos abiertamente, cabe pensar que este sueño es una simple invención del padre de los traductores. Hay quien piensa que este sueño es verdadero, y se podría dar la posibilidad de que lo fuera, pero ¿Por qué reproduce el estilo ciceroniano para contarlo? Creo que si realmente el sueño es verídico la única explicación de la utilización de este estilo sería que debido a su amplio conocimiento de Cicerón lo reproduce, se podría decir, de forma innata. Pero creo que el sueño es

⁹ FERNÁNDEZ CORTE, José Carlos, “Jerónimo y sus otras maneras de ser ciceroniano” *Helmántica: Revista de filología clásica y hebrea*. Tomo 65, nº194, 2014, pp.123-134.

¹⁰ *Ibid.*, p.125

¹¹ *Id.*

completamente ficticio y detrás de él se esconde un fin oculto que San Jerónimo no muestra.

Fernández Corte, en el mismo artículo, hace cierto hincapié en la oposición más pronunciada de todo el sueño, ¿San Jerónimo es ciceroniano o es cristiano? En primer lugar, asegura que son dos adjetivos que no tienen comparación y por lo tanto no se pueden oponer. La razón de que esta oposición no se pueda llevar a cabo es que son adjetivos de diferente rango semántico pues uno hace referencia a un estilo y el otro a una religión. Con la utilización de ciceroniano se refiere al estilo creado e impulsado por Cicerón, se refiere a un determinado tipo de elocuencia y en última instancia a una estética literaria. En cambio, con el empleo de cristiano hace referencia a un tipo de vida, a la creencia en unos dogmas que nada tienen que ver con un estilo literario sino a una fe en la que se dan una serie de preceptos para ascender al reino de los cielos y llegar así a la vida eterna.

“Si nos fijamos en la acusación, notaremos en seguida que ciceronianus y christianus son adjetivos de distinto rango semántico y, al oponerse, están en principio desequilibrados. A ciceronianus debería oponerse un adjetivo como vergilianus, horatianus, etc., que indique opciones estilísticas o de estética literaria, de modos o tipos de eloquentia, para hablar como los antiguos, mientras que christianus indica una opción de vida, una secta, comparable a las filosóficas, o de una exigencia aún mucho mayor, pues lleva consigo renunciaciones más grandes.”¹²

Quizá la oposición más acertada habría sido pagano / cristiano pero San Jerónimo prefiere utilizar esta oposición por alguna razón. Lo que sí que es cierto es que en la misma epístola 22 antes de relatar el sueño, el propio San Jerónimo dice que leía todos los días tanto a Cicerón como a otros clásicos como Plauto. Esto es algo que no sorprende puesto que el verdadero motivo por el que el juez le reprende en el sueño es por leer a los clásicos, lo que llama en cierto modo la atención es que critica el estilo en el que estaban compuestas las Sagradas Escrituras. Asegura que después de leer a los clásicos las Sagradas Escrituras dejan bastante que desear en cuanto estilo:

“Pero no podía desprenderme de mi biblioteca que, con extrema diligencia y trabajo, había allegado en Roma. Así, pues, triste de mí, ayunaba para leer luego a Tulio. Después de las largas vigiliadas de la noche, después de las lágrimas que me arrancaba de lo hondo de mis entrañas el recuerdo de los pecados pasados, tomaba en las manos a Plauto. Si luego volvía en mí mismo y me decidía a leer un profeta, repeliame el estilo desaliñado y, no

¹² Id.

viendo la luz por tener ciegos los ojos, pensaba no tener la culpa los ojos, sino el sol.” Hier. Ep.22. Cap.30.

Teniendo en cuenta que cuando escribe esta carta ya tuvo lugar el mencionado sueño resulta algo curioso que se atreva a criticar el estilo de las Sagradas Escrituras, puesto que ya hizo el juramento de no volver a leer a los clásicos. Es cierto que explica el motivo por el cual prefería leer a los paganos, pero no se entiende, o no entiendo, que intente posicionar el estilo empleado en la literatura cristiana un grado más abajo que el estilo utilizado en la literatura pagana. Puede ser que la renuncia al estilo clásico y en especial al estilo ciceroniano no le agradara demasiado, pero el juramento que hizo tiene que prevalecer sobre los gustos propios.

Este rechazo a la literatura pagana lo relaciona Fernández Corte con el ascetismo que es llevado a cabo por San Jerónimo y otros padres de la Iglesia. Este ascetismo le llevaba a renunciar a los placeres de la vida como puede ser el alimento o el goce de la carne. Para San Jerónimo leer a los clásicos era un placer reconocido por él mismo, como pudimos ver en el pasaje anterior, y puede ser que renegara de ellos simplemente por mantener esta unión con Dios que supuestamente le proporcionaba el ascetismo. De nuevo, en la epístola 22 dice, “¡Oh cuántas veces, estando yo en el desierto y en aquella inmensa soledad que, abrasada de los ardores del sol, ofrece horrible asilo a los monjes, me imaginaba hallarme en medio de los deleites de Roma! Me sentaba solo, porque estaba rebosante de amargura.” Hier, Ep.22. Cap.7.

Cuando asegura que añora los “deleites de Roma” seguramente hace referencia a la literatura pagana a la que se vio obligado a renunciar, puede que extrañe leer a los clásicos o simplemente haga referencia la vida, en cierto modo, más relajada que llevaba en Roma. Es llamativo también otro pasaje que se encuentra en la misma epístola, “Entrando Jesús en el templo, echó fuera todo lo que no pertenecía al templo. Es Dios celoso y no quiere que la casa de su Padre se convierta en cueva de bandidos” Hier. Ep.22. Cap.24

Puede hacer referencia en este pasaje de nuevo a la renuncia, casi obligada, de las letras paganas por ser algo que queda totalmente fuera de esta religión. Además, es curioso el adjetivo “celoso” puesto que puede indicar que lo que realmente no gustaba era el conocimiento de otras literaturas, estilos o mismo culturas que le pudieran hacer dudar de su fe o de los dogmas impuestos por esta religión. Puede que sea, al fin y al cabo, miedo a perder adeptos.

Por lo tanto, es una oposición entre dos culturas diferentes y, a fin de cuentas, una oposición entre dos tipos de literatura. Aunque como sabemos la literatura cristiana bebe

directamente de la fuente de la literatura pagana, no surge como un rechazo de la literatura anterior y todos los eruditos cristianos están muy bien formados en la retórica clásica y es lo que les proporciona el conocimiento suficiente para hacer florecer la literatura cristiana.

Hablábamos antes de que el sueño podría ser completamente ficticio y que si fuera así San Jerónimo debía tener algún fin oculto para rechazar a sus maestros. Fernández Corte señala vagamente que podría romper con esta tradición a cambio de un mecenazgo. Personalmente no creo que ese sea el motivo por el cual el de Estridón rechaza sus orígenes, su formación y, a fin de cuentas, sus gustos. Puede que este rechazo esté ligado simplemente a que una vez renunciado al estilo ciceroniano nadie lo relacionaría con él y se mostraría algo más de originalidad en el estilo de sus obras. Lo que está claro es que no fue una tarea fácil para San Jerónimo renunciar a Cicerón y otros clásicos, pero él mismo le aconseja a Eutoquia en la epístola 22 que, aunque a veces resulte complicado renunciar algunas cosas se hará más llevadera esta pena al refugiarse en Dios: “amemos también nosotros a Cristo, y todo lo difícil se nos hará fácil”.

Una vez expuesto el motivo por el cual San Jerónimo reniega del estilo ciceroniano cabe destacar que en ningún momento le pierde la vista ni se olvida de sus preceptos. En la epístola 57 (*Ad Pammachium de optimo genere interpretandi*) sienta las bases de una moderna teoría de la traducción. Compone esta teoría basándose en los escritos de Cicerón, concretamente en *De optimo genere oratorum*. Es muy curioso que si nos centramos en la cronología de las dos cartas podemos observar que la epístola 22 está datada en el año 384 d.C y la epístola 57 se data sobre el 396 d.C , por lo tanto es posterior. En la epístola 22 vimos que reniega de su maestro en cambio en la 57 se sirve de él para fijar algunas claves importantes en toda traducción.

Cicerón en *De optimo genere oratorum* hace un pequeño manual para oradores, en la que sienta unas ciertas normas importantes para que los oradores puedan entender los discursos de las grandes figuras griegas. Cicerón era un gran conocedor del griego, lo que le permitía la comprensión y expresión de las obras griegas más importantes. Se dice que traduce algunos escritos griegos de grandes autores como Homero, Sófocles, Platón, Esquilo, Eurípides o Jenofonte, entre otros. Hay cierto desacuerdo entre los estudiosos a la hora de considerar o no a Cicerón como traductor, Valentín García Yebra en *Traducción: Historia y Teoría* asegura que no se le puede considerar traductor, sino que ejerce el papel de un mero adaptador. Lo que queda claro es que Cicerón en *De optimo genere oratorum* no hace unas reglas o normas que deben ser seguidas por los traductores, sino que está compuesto única y exclusivamente para los oradores. Alguna de las normas más importantes que fija es que el orador no puede traducir palabra por palabra un texto, un orador tiene que centrarse en reproducir la elocuencia del texto original y, por supuesto, su sentido. Cataloga como *interpretes* a aquella persona que traduce de forma literal, es decir, a la figura del traductor. San Jerónimo en la epístola 57 hace referencia a esta norma en

diversas ocasiones, pues teniendo como modelo de traductor a Cicerón asegura que hay dos formas de traducir. Una de ellas es traducir palabra por palabra, es decir, de forma literal y dice que se deben traducir así las Sagradas Escrituras por el carácter dogmático de estos escritos. En cambio, dice que para traducir cualquier otro escrito se debe traducir atendiendo al sentido y no a las palabras, como vemos aquí coincide con una de las normas que Cicerón impone en este pequeño manual:

“Porque yo no solamente confieso, sino que proclamo en alta voz que, aparte de las Sagradas Escrituras, en que aun el oren de palabras encierra misterio, en la traducción de los griegos no expreso palabra de palabra sino sentido de sentido. Y tengo en esta parte por maestro a Tulio, que trasladó el *Protágoras* de Platón y el *Económico* de Jenofonte y las oraciones, bellísimas, de Esquines y Demóstenes, que dijeron uno en contra de otro.” Hier, Ep.57. Cap. 5.

Además, hace una referencia directa de Cicerón citándolo en dicha epístola y suma, a su vez una cita de Horacio que será comentada posteriormente. Hace referencia también a otros clásicos, pero esta vez los toma como ejemplo para asegurar que todo traductor debe centrarse en conservar la gracia de cada autor, la elocuencia y, en definitiva, su estilo, “Terencio tradujo a Menandro, Plauto y Cecilio a los cómicos antiguos. ¿Acaso andan asidos a las palabras y no tratan más bien de mantener la gracia y elegancia en la traslación? Lo que vosotros llamáis fidelidad de la traducción, la llaman los doctos *kakozelia* o mal gusto” Hier, Ep.57. Cap. 5.

Como vemos, hace referencia de nuevo a la norma que da Cicerón. Por lo tanto, ¿Realmente se puede decir que cumple el juramento? ¿Cumple la promesa de dejar a un lado a Cicerón y al resto de clásicos? Cabría la posibilidad de que hiciera referencia a ellos por el amplio conocimiento que tiene en el tema desde muy joven pero lo que resulta realmente curioso y, en especial, sospechoso es que cite directamente un pasaje de Cicerón sin tener la obra entre sus manos, en el caso de la cita de Horacio sí que puede ser que la tenga en su memoria y simplemente la reproduzca desde su recuerdo.

En resumen, San Jerónimo reniega completamente de su condición de ciceroniano, pero se queda simplemente en palabras puesto que sigue desde muy cerca a Cicerón en su estilo y en sus ideas relacionadas con la traducción, como pudimos ver en algunos ejemplos de la carta 57 que está compuesta años después de que describiera el mencionado sueño en la epístola 22. Así pues, si ahora mismo nos volvemos a plantear la pregunta que nos hacíamos antes, ¿San Jerónimo es ciceroniano o es cristiano?, podemos decir con toda seguridad que es ciceroniano en cuanto a estilo literario pero cristiano en cuanto a creencias y forma de vida. Ambos adjetivos son compatibles y demuestran una inmensa

riqueza tanto cultural como literaria que puede obtener una persona que puede ser definida con estas palabras. San Jerónimo, por lo tanto, es un erudito y lo que le hace obtener esta posición es, precisamente, de lo que reniega, ese conocimiento de la cultura, la literatura, el estilo y la lengua que denomina como seculares o paganas.

CAPITULO 4

En el epistolario de San Jerónimo nos encontramos ante una serie de cartas que nos sirven como modelo para elaborar una escueta y sencilla teoría de la traducción. Para componer esta teoría se basa en antiguos modelos paganos, que toma como referencia en todo momento. Tendremos en cuenta, pues, el origen de San Jerónimo y nos centraremos aquí en detallar de forma pormenorizada los rasgos más destacables de esta teoría de la traducción que se forma a lo largo de todo el epistolario. Para ello tendremos en cuenta una selección de cartas que van a ser la base de toda esta teoría traductológica, así pues, tomaremos la carta 57 (*Ad Pammachium de optimo genere interpretandi*) como base central y nos valdremos también de otras cartas como la 56 (*Epistola Agustini ad Hieronymum*), 84 (*Ad Pammachium et Oceanum*), 85 (*Ad Paulinum Presbyterum*) y 106 (*Ad Sunniam et Fretelam, de Psalterio, quae de LXX interpretum editione corrupta sint*). En algunos casos haremos referencia a la epístola 22 (*Epistola Hieronymi ad Eustochium*) comentada ya anteriormente y a otras cartas de su epistolario.

En primer lugar, nos centraremos en la vida de San Jerónimo y en la educación recibida, que es la base fundamental para entender todos sus escritos, cabe destacar que conocemos detalles de su vida porque él mismo los cuenta en su epistolario. Así pues, San Jerónimo nace en Estridón¹³ en torno al año 347d.C, pertenecía a una familia adinerada y sus padres le envían a estudiar a Roma cuando apenas tenía doce años. En Roma estudia en la escuela de Donato, quien le inculca el saber y el interés necesario para tener un gran conocimiento sobre los clásicos. Sabemos también que es gran admirador de Cicerón, al que alude en muchas ocasiones a lo largo de su epistolario, y el mismo San Jerónimo lo reconoce como su maestro en diversas cuestiones. Ya avanzado en edad se convierte al cristianismo, probablemente por su interés en las Sagradas Escrituras, y se interesa por el aprendizaje de la lengua griega y la lengua hebrea. Su erudición le hace ser elegido por el Papa Dámaso como su secretario, el mismo pontífice es quien le insta a traducir la Biblia al latín, versión que hoy conocemos como Vulgata. A lo largo de su vida cambió continuamente de residencia, moviéndose entre Occidente y Oriente. Estos viajes le inculcan más cultura, si cabe, de la que tenía, y le permiten alcanzar un amplio conocimiento en las lenguas utilizadas en las Sagradas Escrituras. Así pues, la educación recibida en Roma le marca como escritor, traductor y exégeta, ya que sus escritos están plagados de un estilo muy clásico que recuerda a Cicerón.

Una vez expuesto de una forma un tanto escueta el origen de San Jerónimo pasaremos ahora a analizar de forma más detallada las epístolas mencionadas antes para poder hacer una visión de conjunto de la teoría traductológica que compone el de Estridón.

¹³ Ciudad inexistente en la actualidad, perteneciente a la provincia romana de Dalmacia.

Empezaremos con la epístola 57 dirigida a Pammaquio, datada en torno al año 395 d.C es una de las cartas más importantes debido a las normas que fija para llevar a cabo una buena traducción. En esta carta se muestra un poco molesto por un suceso ocurrido anteriormente. Eusebio de Cremona le pide una traducción propia de *Origenes*, San Jerónimo accede siempre y cuando la traducción tenga un carácter privado y nunca salga a la luz. Por motivos del azaroso destino le roban esta traducción a Eusebio de Cremona y como es obvio sale a la luz. Los rivales directos de San Jerónimo utilizan esta traducción para criticarlo, alegando que esta traducción no es nada literal y por lo tanto es errónea. San Jerónimo decide defenderse de estas acusaciones de una forma muy inteligente, expone cuales son las bases y las normas para hacer una buena traducción, teniendo en cuenta a autores paganos como Cicerón y Horacio. Según San Jerónimo hay dos formas de interpretar los motivos de llevar a cabo una traducción errónea, el primero de ellos es por falta de conocimiento de la lengua o la materia tratada que lleva a la mala interpretación del texto original, es decir, se podría atribuir esta mala forma de traducir simplemente a un error, ya que el traductor no es consciente y lo hace de forma involuntaria. La otra forma de hacer una mala traducción se lleva a cabo de forma consciente y premeditada, el traductor es quien busca el error de forma voluntaria para obtener un fin determinado, en este caso se podría decir que estamos frente a un delito y sería posible juzgarlo por ello.

“Así también yo me tengo por afortunado en este asunto, siquiera porque voy a responder ante doctos oídos a una lengua estúpida, que me arguye o de ignorancia o de mentira, según que no haya sabido o no haya querido traducir exactamente una carta ajena. Lo uno sería yerro, lo otro delito.” Hier, Ep. 57. Cap.1.

Después atiende San Jerónimo a cuestiones más concretas en la forma de traducir, alega que una traducción es válida siempre y cuando no se cambie el sentido del texto. Con esto asegura que siempre que no se añadan o no se omitan elementos que modifiquen de alguna forma el texto para beneficio propio del traductor será siempre una traducción tan aceptable como lo es una traducción literal.

“Hasta aquí he hablado como si hubiera yo mudado algo en la carta de marras y la sencilla traslación pudiera tener error, que sería en todo caso error y no delito. Pero la verdad es que la misma carta demuestra que nada se ha cambiado del sentido, no se ha añadido cosa alguna ni se ha inventado doctrina de ningún género; con lo que se ve que estos señores, a fuerza de entender, no entienden jota.” Hier, Ep. 57. Cap.5

En esta carta también encontramos uno de los elementos más importantes en la teoría de la traducción de San Jerónimo, la clasificación tipológica a la que atiende para decidir cómo se deben o cómo no se deben traducir los determinados tipos de textos. Defiende una clasificación tipológica dual en la cual se encontrarían, por un lado, los escritos religiosos y por otro lado los escritos paganos. Los dos métodos de traducción que defiende son

verbum e verbo y *sensus e sensu*, es decir, una traducción palabra por palabra y una traducción que muestre el sentido del sentido. En resumidas cuentas, defiende dos criterios tipológicos de traducción, escritos religiosos y no religiosos, y dos métodos de traducción, de forma literal y de forma libre. Defiende que los escritos religiosos deben traducirse siempre de una forma que resulte lo más literal posible, puesto que es muy importante conservar tanto el sentido como el orden de las palabras. Esto se debe a que los escritos religiosos, en concreto a los cristianos que es a los que se refiere él realmente, tienen un carácter dogmático y contienen palabras expresas de personajes importantes que son necesarias para seguir correctamente las normas y consejos que se dan en las Sagradas Escrituras. En cambio, por otro parte, asegura que los escritos paganos deben traducirse de una forma más libre, pues lo importante aquí es conservar más el estilo y el sentido que las propias palabras o incluso el orden de ellas. Supuestamente para esto toma como referente a Cicerón, pero lo cierto es que éste no dice en ningún momento que deban traducirse de esta forma todos los escritos paganos, y además como se expuso ya con anterioridad, Cicerón no busca ni pretende hacer un tratado para traductores, sino para oradores, y, por lo tanto, la interpretación de San Jerónimo sobre sus palabras es un tanto equivocada.

“Porque yo no solamente confieso, sino que proclamo en voz alta que, aparte las sagradas Escrituras, en que aún el orden de las palabras encierra misterio, en la traducción de los griegos no expreso palabra de palabra sino sentido de sentido. Y tengo en esta parte por maestro a Tulio, que trasladó el *Protágoras* de Platón y el *Económico* de Jenofonte y las oraciones, bellísimas, de Esquines y Demóstenes, que dijeron uno contra otro.” Hier, Ep. 57. Cap. 5.

Así pues, reitera en diversas ocasiones que lo que es realmente importante y lo que se debe tener en cuenta para realizar una buena traducción es trasladar el sentido del texto en la lengua de origen al texto en la lengua de destino. Teniendo en cuenta siempre que hay elementos de una lengua que son inexistentes en otra, lo que hace más complicado el proceso del trasvase interlingüístico. Este problema no se puede resolver si siempre pretendemos hacer una traducción demasiado pegada al texto, es decir, muy literal. Para resolverlo tenemos que alejarnos un poco del texto original y atender a las características y necesidades propias de la lengua de destino, “No es de este momento decir por menudo cuántas cosas pasara por alto, cuántas añadiera, cuántas cambiara, a fin de explicar las propiedades de una lengua por las propiedades de la otra” Hier, Ep.57. Cap. 5.

En la misma epístola podemos observar un error de San Jerónimo a la hora de interpretar una frase de Horacio, la cual cita de forma explícita en la carta. La cita a la que nos referimos es:

“No trates de verter, escrupuloso intérprete, palabra por palabra”

(*Ars poética*. v.133)

Para asegurar que nos encontramos ante un error seguimos muy de cerca la interpretación que hace Valentín García Yebra en *Traducción: Historia y Teoría*. Aquí asegura que San Jerónimo está equivocado cuando piensa que Horacio dirige esta cita a los traductores, cuando en realidad está dirigida únicamente a los poetas. Según Yebra la intención de Horacio es que los poetas busquen sus propias palabras para tratar un tema ya conocido, en caso contrario no se les podría denominar poetas sino simplemente traductores. Por lo tanto, nos encontramos ante un grave problema, San Jerónimo entiende de forma equivocada los destinatarios de los escritos tanto de Cicerón como de Horacio. Estos errores nos llevan a plantearnos una cuestión sumamente importante, ¿San Jerónimo busca esta mala interpretación para su propio beneficio? Si esto fuera así, o sea, si el de Estridón hiciera una mala interpretación de forma consciente para obtener algo buscando su propio beneficio nos encontraríamos ante un dilema muy difícil de resolver. Pues es él mismo el que dice al principio de la carta que si alguien hace una mala interpretación de forma premeditada se debe considerar un delito. Personalmente creo que San Jerónimo no busca de forma consciente el error, simplemente utiliza estas citas de dos figuras clásicas creyendo realmente que el destinatario siempre es el traductor y no tiene en cuenta que estas letras puedan dirigirse a un poeta o mismo a un orador. Puede, también, que entienda que la traducción es una obra original y no un simple trasvase lingüístico de palabras aleatorias, y por eso cuando aluden a los poetas o mismo a los oradores sienta que también deben estar identificados los traductores. Al fin y al cabo, la intención de San Jerónimo es esclarecer el problema que plantean los diversos tipos de traducción que existen, y para ello se ayuda de citas de figuras clásicas tan importantes como Horacio o Cicerón para darle mayor peso a la teoría que está planteando.

Como apuntábamos antes, San Jerónimo dicta que en una traducción es muy importante el sentido y que en diversas ocasiones es un tanto complicado verter perfectamente el sentido o el significado del texto original en la lengua de destino. Algunas veces intentar mantener una traducción literal hace que se pierda la esencia del autor que se está a traducir, su estilo e incluso se puede llegar a desdibujar la idea principal del texto. San Jerónimo dice que muchas veces hay que dejar a un lado la traducción literal y centrarse en conservar las características propias del texto en lengua original. Pone como ejemplo de esto el proceso de la *contaminatio* que se lleva a cabo en Roma en la época arcaica. Asume también que no mantener esas características propias y pretender hacer una traducción muy literal puede llevar a que el resultado sea, en cierto modo, mediocre, ya que se pierde el propio estilo del autor y del texto en sí. Además de esto alega que una traducción que sea completamente literal puede no ser del gusto de todos, ya que muchas veces resulta algo artificial estéticamente hablando.

“Terencio tradujo a Menandro, Plauto y Cecilio a los cómicos antiguos. ¿Acaso andan asidos a las palabras y no tratan más bien de mantener la gracia y elegancia en la traslación? Lo que vosotros llamáis fidelidad de la traducción, la llaman los doctos *kakozelia* o mal gusto.” Hier, Ep.57. Cap. 5.

Pienso que además de que una traducción literal puede resultar muy artificial estéticamente, es decir que no fluyen las palabras, ni las ideas, ni las características propias del texto, puede llegar a ser también una ardua tarea seguir la lectura por parte de los destinatarios el texto. Cabe destacar también que San Jerónimo se está refiriendo en esta cita únicamente a los textos clásicos, pues como ya sabemos es un claro defensor de que la traducción literal es la mejor forma de verter las Sagradas Escrituras.

Está claro que entre una lengua y otra hay muchas diferencias, tanto semánticas como morfológicas y sintácticas. Traducir, como mencionamos en alguna ocasión, no es solo transliterar palabras de forma aleatoria y reunir las para componer un texto. San Jerónimo era consciente de esta complicación que se le presentaba al traductor cada vez que tenía que verter algo para lo que no encontraba un resultante claro en la lengua de destino. Tanto es así que menciona en diversas ocasiones este problema a lo largo de sus cartas. En la carta 57 asegura que es muy complicado verter las características de una lengua a otra porque siempre hay algún punto en el que se separan, parece que quiere defenderse con estos argumentos de la acusación que mencionaba al principio de la carta.

“Difícil cosa es que quien va siguiendo las rayas ajenas, no se salga en algún punto de ellas, y dura tarea que lo bien dicho en una lengua conserve la misma donosura en la traslación. Ahí tenemos algo que está expresado por la propiedad de una sola palabra. No tengo a mano otra mía para significar lo mismo, y al buscar rellenar el sentido, con un largo rodeo, apenas si ando unos pasos del camino. Añádense las tortuosidades del hipébaton, las diferencias de los casos, las variedades de las figuras, y, por último, aquel genio propio y, como si dijéramos, casero de cada lengua. Si traduzco a la letra suena mal; si, por necesidad, cambio algo en el orden del discurso, parecerá que me salgo del oficio de intérprete.” Hier, Ep.57. Cap. 5.

La cita anterior, como el propio San Jerónimo reconoce en la carta, pertenece al prefacio de la Crónica de Eusebio. Como vemos, asegura que muchas veces no se puede cumplir con las expectativas de traducir de una forma perfecta debido a las propias características de cada lengua, pero eso no es motivo suficiente para acusar a una persona de ser un mal traductor o incluso no reconocerlo como traductor. Antes asegurábamos que es un tema recurrente a lo largo de todo el epistolario, por lo tanto, vemos que también en la carta 106 (*Ad Sunniam et Fretelam, de Psalterio, quae de LXX interpretum editione corrupta sint*) lo menciona:

“Y nadie achaque a pobreza de la lengua latina que no pueda trasladar palabra por palabra, cuando los griegos, por lo general, traducen nuestras obras por circunloquios; y el hebreo se esfuerzan en expresarlo no con fidelidad de intérpretes, sino conforme a la propiedad de su lengua” Hier, Ep.106. Cap. 3.

En las cartas de San Jerónimo se plantean una serie de problemas bastante curiosos, ¿Cuál es la mejor forma de traducir las Sagradas Escrituras? ¿La traducción de los Setenta es buena? ¿Qué errores se suelen cometer al traducir estos escritos sagrados? Es el propio San Jerónimo el que nos va sacando de dudas poco a poco dando los preceptos necesarios para hacer una traducción fiel. En primer lugar, cabe destacar que el de Estridón no se muestra demasiado conforme con la traducción de los Setenta y esto es lo que parece que le da el impulso necesario para el aprendizaje del hebreo. Decidir si la versión de los Setenta es o no una buena traducción es algo sumamente complicado, que San Jerónimo se atreve a investigar. Se creía que la traducción de los Setenta era santa, puesto que la habían realizado los mejores intérpretes de forma separada y todos ellos habían coincidido en la misma versión, así pues, se pensaba que era un acto originado por un ser divino como el espíritu santo. Al principio parece ser que San Jerónimo se basa en esta versión, pero niega en todo momento que esto sea obra del espíritu santo. Hay quien asegura que, aunque el de Estridón sabía hebreo no tenía la competencia necesaria para basarse simplemente en el texto original, pero es el propio San Jerónimo el que asegura que se basa simplemente en el texto hebreo para componer la Vulgata. Si esto fuera así, su competencia en hebreo debía ser bastante alta. Es cierto también que en la carta 106 hace continuas referencias al texto original hebreo para explicar que están delante de una mala traducción, por lo tanto, pienso que está más que constatado su amplio conocimiento de la lengua hebrea y la utilización de la versión hebrea como modelo a seguir en la composición de la Vulgata.

“En el Nuevo Testamento, siempre que surge entre latinos una dificultad y hay variedad en los códices, recurrimos a la fuente del griego, en que está escrito el Instrumento nuevo. Por modo semejante, con respecto al Antiguo Testamento se da discrepancia entre griegos y latinos, nos refugiamos en la verdad hebrea, de modo que lo que sale de la fuente tenemos que hallarlo en los riachuelos.” Hier, Ep.106. Cap. 2.

Ahora veremos de una forma más detallada las anteriores cuestiones para intentar resolver los problemas que surgen en torno a ellas. Empezaremos pues, con la que es la forma idónea de traducir las Sagradas Escrituras según el padre de los traductores. A lo largo de su epistolario se observa la posición firme de que hay que traducir estos textos de forma literal. Asegura que las Sagradas Escrituras no siempre se vertieron de forma literal, sino que en ocasiones se buscaba más trasladar el sentido que las palabras:

“De todo lo cual resulta patente que, en la interpretación de las Escrituras antiguas, los apóstoles y evangelistas no buscaron tanto las palabras cuanto el sentido, ni se preocuparon

gran cosa de la construcción y de los términos, siempre que la inteligencia de fondo quedara patente.” Hier, Ep.57. Cap. 9.

Aquí parece que hace una leve crítica a estos traductores que le dieron más importancia al sentido que a todo lo demás, porque estamos viendo que, aunque plasmaron el sentido de forma correcta no se preocuparon por el estilo que, como ya vimos antes, San Jerónimo cree que es necesario mantener. Asegura que en la traducción de las Sagradas Escrituras se debe caminar con pies de plomo y no verter palabras a la ligera, puesto que es un texto muy oscuro en el que traducir mal una palabra puede cambiar todo el significado. Hay que tener en cuenta entonces todas las posibilidades semánticas de una palabra y traducir conforme al sentido. Es decir, defiende una traducción literal, pero sin perder nunca de vista el sentido y el estilo: “El Apocalipsis de Juan contiene tantos misterios como palabras. Poco digo con ello y, para lo que el libro merece, toda alabanza se queda corta. En cada palabra se esconden múltiples sentidos.” Hier, Ep. 53. Cap. 9.

Así vemos que el defiende una traducción literal, manteniendo el sentido y el estilo. Plantea como una especie de juego en el que hay que combinar varios factores para plasmar todo lo necesario en una lengua diferente. Los factores a los que se refiere son: la carga semántica de las palabras, el estilo, el sentido y las características propias de cada lengua. Predicando con el ejemplo asegura que su labor está basada en la fidelidad, es decir, en la literalidad.

“Así que me he visto forzado a trasladar esos libros, en los que hay más de malo que de bueno, y me impuse la norma de no añadir ni quitar cosa y guardar la fidelidad griega dentro de la integridad latina.” Hier, Ep.85. Cap. 3.

Para la siguiente cuestión en la que se planteaba la calidad de la traducción de los Setenta nos valdremos especialmente de la epístola 56. Esta carta tiene como destinatario a San Jerónimo y es escrita por San Agustín, en torno a los años 394 o 395 d.C. En esta carta San Agustín le pide al de Estridón que traduzca a los exégetas griegos y no busque la verdad hebraica. Vuelve a salir a la luz la intención de San Jerónimo de centrarse únicamente en el texto original hebreo. En esta carta San Agustín parece que le da bastante valor a la versión de los Setenta, pero muestra cierta curiosidad en la llamada verdad hebraica que busca San Jerónimo: “Ahora bien, yo no acabo de maravillarme de que todavía se halle algo en el texto original hebreo que haya escapado a tantos intérpretes peritísimos en aquella lengua.” Hier. Ep. 56. Cap. 2.

Es cierto que estas palabras pueden parecer algo irónicas, como si fuera una especie de crítica a la ambición de San Jerónimo por pretender valerse del texto original y desdeñar, en cierto modo, la versión de los Setenta. Se puede observar en la misma carta que, aunque le da bastante valor a la traducción de los Setenta, duda si realmente es una buena

traducción. Su duda se basa en si una traducción llevada a cabo por tantas personas puede ser buena y plantea que igual tendría mejor calidad si la hiciera una sola persona. “Yo no me atrevería a sentenciar con certeza si la armonía de su plan o espíritu hubiera sido mayor de haber llevado la obra a cabo un solo hombre. Lo que estimo, sin controversia posible, es que su autoridad, en esta faena, es preeminente.” Hier, Ep. 56. Cap. 2.

San Agustín duda también si San Jerónimo conseguirá hacer una traducción fiel y de una buena calidad basándose en el original hebreo, puesto que fueron muchos y muy buenos los traductores que se adentraron en esta labor y no fueron capaces de encontrar la verdad hebraica.

“Lo que más me sorprende es que los traductores posteriores, que se agarraron, como se cuenta, con los dientes al método y reglas de las palabras y giros del hebreo, no sólo concuerdan entre sí, sino que dejaron también muchos pasajes que la posteridad tiene aún que descubrir y publicar. Si se trata de pasajes realmente oscuros, es de creer que tú también puedes errar en ellos; si de pasajes claros, no es de creer que ellos pudieran equivocarse. Así, pues, yo te rogaría que, según tu caridad, me saques de dudas en ese punto, cuyas causas te he expuesto.” Hier, Ep. 56. Cap. 2.

Es importante también otra cuestión que se plantea en esta epístola, y es precisamente qué tipos de personas se deben dedicar a traducir las Sagradas Escrituras. San Agustín asegura que únicamente se deben dedicar a ellas las personas que crean en sus dogmas, puesto que por el contrario se correría el peligro de que fueran falseadas.

“Hay que asentar, consiguientemente, que quienquiera se acerque al conocimiento de las Escrituras Sagradas ha de sentir de tal modo la santidad y veracidad de los libros santos, que no busque deleitarse en parte alguna de ellos por medio de mentiras oficiosas; y que salte más bien por lo que no entienda, que no preferir su propio sentir a aquella verdad. Porque, a la verdad, el que eso dice, lo que desea es que se le crea a él, y trata de que no creamos a las autoridades de las divinas Escrituras” Hier, Ep. 56. Cap. 3.

En un principio parece que hace una crítica de forma indirecta a San Jerónimo por su gusto por los clásicos y su estilo, pero después parece que simplemente cierra las puertas de llevar a cabo esta labor tan importante a personas que no sean cristianas y pretendan corromper, de algún modo, las Sagradas Escrituras.

Por su parte, San Jerónimo parece que no le agrada demasiado la versión de los Setenta, a pesar de que se vale de ella en diversas ocasiones. Respeta la versión simplemente por su antigüedad, pero encuentra en ella bastantes errores que llevan a pensar que no era una buena traducción, o al menos que no era la mejor traducción para instruir a un pueblo y por eso mismo decide buscar *la verdad hebraica*.

“De donde resulta claro que ha de cantarse tal como nosotros tradujimos; sin embargo, hay que saber lo que trae el texto hebreo. Lo que tradujeron los LXX ha de cantarse en las iglesias por veneración de su antigüedad; pero lo otro han de saberlo los eruditos por honor a la ciencia de las Escrituras.” Hier. Ep. 106. Cap.46

Una vez que sabemos de primera mano que la versión que hacen los Setenta no era del agrado de San Jerónimo, básicamente por los fallos que contenía, pasaremos ahora a la última cuestión que planteábamos antes. Esta cuestión abarca principalmente los errores habituales que se solían cometer a la hora de interpretar los textos de las Sagradas Escrituras. Principalmente San Jerónimo considera un error provocar el cambio de sentido de un texto, así como añadir u omitir aspectos del texto original en la lengua de destino, pero con excepciones.

Hacer un cambio de sentido del texto original en la lengua de destino es algo injustificable que hay que reconocer como un error y San Jerónimo no muestra ninguna excepción para este aspecto. Este cambio de sentido puede estar producido por dos factores, la escasa destreza del traductor en la lengua y materia tratada en el texto original, o por la propia intención de cambiar algo con el objetivo de conseguir un fin determinado. Ya se planteaba este tema al inicio de la carta 57, pero aquí añado otro factor más que puede llevar al error, la labor de los copistas.

“Salmo 21: *Más tú, Señor, no alejes tu auxilio de mí.* En su lugar decís haber encontrado “mío”. Lo cual es exacto y así hay que corregirlo. Para decirlo brevemente, si algo se ha cambiado por error de los copistas, creemos ser tonto empeñarse en defenderlo.” Hier, Ep.106.Cap.12. En segundo lugar, nos encontramos ante un grave problema, las adiciones y las omisiones de palabras o incluso partes del texto. Para demostrar la visión que San Jerónimo tiene sobre esta cuestión nos valdremos principalmente de la carta 106, que tiene como destinatarios a dos hermanos godos, Sunnia y Fretela, probablemente ficticios. La carta en sí contiene numerosos ejemplos de traducción y alguna clave más para realizar una buena traducción. Estas reglas que aquí nos expone tratan principalmente de las adiciones y omisiones. Dice, de una forma muy clara, que añadir u omitir alguna cosa del texto original no es una práctica muy estimada y venerable entre los traductores. Aquí encontramos alguna excepción que amplía, en cierto modo, la libertad del traductor. Es posible añadir oraciones si esto contribuye a la mejor interpretación del texto o si se pretende hacer énfasis en algún lugar determinado del pasaje. También es posible hacer comentarios al margen del texto con el fin de explicar de una forma más detallada el contenido de la traducción que se ha llevado a cabo, o para aumentar la información que se le quiere dar al lector. En ningún caso estos comentarios al margen se deben integrar en la traducción, pues son simples explicaciones que no se encuentran en el texto original. Tienen como único fin clarificar pasajes oscuros que pueden resultar dudosos o llevar a

una interpretación equivocada del texto. Es posible también omitir algunas cosas que no resulten relevantes, pero esto es algo complicado de discernir, aun así, San Jerónimo apunta que las omisiones son posibles, “Pues oigan que yo también les digo que no van a hundirse las iglesias porque, con la rapidez del dictado, haya omitido algunas palabras” Hier, Ep.57. Cap. 10.

Una vez más el de Estridón hace una clara distinción entre las Escrituras Sagradas y el resto de los textos. Asegura que si se tiene la pretensión de omitir o añadir cosa alguna en la traducción de las Sagradas Escrituras debe estar siempre bien señalado. Los signos utilizados para marcar estas anomalías en el texto deben ser los óbelos y los asteriscos.

“Voy a explicaros brevemente de qué se trata. Cuando en el griego falta algo del texto hebreo, Orígenes lo añadió de la edición de Teodoción, y puso el signo del asterisco, es decir, una estrella que ilumina lo que antes parecía oscuro, y lo saca a relucir. En cambio, cuando en los códices griegos se halla lo que no hay en el hebreo, Orígenes lo marcó con el óbelo, es decir, antepuso una raya horizontal, que en latín pudieramos llamar “asador” (*ueru*). Con él se indica ha de ser degollado y traspasado lo que no se halla en los libros auténticos. Son signos que se hallan también en los poemas de griegos y latinos.” Hier, Ep.106. Cap. 7.

Estipulado así que deben ser marcadas todas las desviaciones que se tomen del texto original, San Jerónimo apunta que muchas veces estas alteraciones no son señalizadas. Nos encontramos ante un grave error que el padre de los traductores atribuye directamente a los copistas. Comprendemos que es un grave error puesto que se cambia el texto original, algo que no es aconsejable. Asegura San Jerónimo que al ser suprimidos estos signos puede llevar a la confusión del lector y por consiguiente a una mala interpretación del texto original.

“En el mismo: *La misericordia y la verdad salieron al encuentro* (84,11). Y decís que en el griego no hay “se”. Tampoco está en el hebreo, y en los Setenta lleva el óbelo delante. Cuando estos signos son omitidos negligentemente por los copistas como superfluos, se engendra enorme confusión en la lección. Pero, si no se añade “se”, se creará que la misericordia y la verdad no salieron al encuentro entre sí, sino a otro; lo mismo que la justicia y la paz no se habrían dado beso mutuo, sino que habrían besado a otro.” Hier, Ep.106. Cap.55.

Parece ser que era una práctica muy consumada entre los copistas suprimir elementos que a priori podían resultar innecesarios. San Jerónimo apunta que no solo suprimían estos signos, sino que en algunas ocasiones no respetaban los signos de puntuación.

“Salmo 38: *Sin embargo, en vano se conturba todo hombre* (38,12). Decís que en griego no habéis hallado “se conturba”. Pero esta palabra está también añadida en los LXX bajo óbelo. El error entre vosotros y en la mayoría se origina de que, suprimidos por negligencia

de los copistas comas y asteriscos, resulta confusa toda la puntuación.” Hier, Ep.106. Cap.22.

Con todo, hace alusión a estos errores que se podrían denominar como tipográficos a lo largo de toda la carta, pues parece algo sumamente importante marcar todas las desviaciones, explicaciones e información que se pueda añadir al texto, en especial en las Sagradas Escrituras, ya que corromper su sentido original puede ser considerado un delito grave.

Por último, es imprescindible hacer una breve alusión al lenguaje utilizado en las Sagradas Escrituras y para ello tomaremos como referencia el estudio que hace Erich Auerbach en *Lenguaje literario y público en la baja latinidad y en la Edad Media*. Este estudio se basa en el análisis del *Sermo Humilis* de San Agustín, que nos sirve para esclarecer el lenguaje y los estilos utilizados en esta época. Así pues, debemos destacar que en un principio la predicación cristiana se basaba en el modelo de diatriba. Ya en la época de San Agustín, y por consiguiente también abarca a San Jerónimo, se apreciaba un gusto por la tradición retórica. Este gusto por la escuela retórica dejaba plasmada cierta herencia en los escritos, en los que se podían encontrar figuras sonoras, miembros de construcción idéntica con frecuentes cláusulas asonantes, anáforas, preguntas retóricas, antítesis y diálogos simulados, entre otras cosas. Es cierto también que en esta época la retórica estaba basada sobre todo en la sencillez, era una especie de mezcla entre lo solemne y lo cotidiano, y su finalidad era fundamentalmente docente y admonitoria, por lo tanto, su objetivo era práctico.

Una vez establecidas las características de la base fundamental de estos escritos cristianos, la retórica, pasaremos ahora a centrarnos en los estilos utilizados en estos nuevos escritos. San Agustín en el *Sermo Humilis* distingue tres niveles tradicionales de estilo, basándose en los modelos clásicos de Cicerón. Así pues, nos encontramos primeramente con un estilo denominado como bajo, con esto se refiere a esos escritos que tienen un estilo retórico más sencillo que sería el estilo necesario para aplicarlo en la enseñanza y en los comentarios de pasajes bíblicos. En segundo lugar, distingue un estilo medio que es un estilo mucho más trabajado estéticamente centrado principalmente en la disuasión. Por último, nos muestra un estilo denominado solemne, en el que se utiliza un lenguaje algo más elevado y tiene como objetivo la persuasión.

“En la concepción de los tres niveles tradicionales de estilo (sublime, medio y bajo) sigue a Cicerón (especialmente *Orator*, 69 ss.). Considera el estilo bajo –que, según Cicerón, debe ser sencillo, pero no descuidado o inculto- aplicable a la enseñanza y al comentario de la Escritura; el medio (*temperatum*), en el que encuentran su lugar adecuado las figuras ornamentales, a la alabanza y a la censura, a la admonición y a la disuasión; el solemne y elevado, que no excluye las figuras pero puede pasar también sin ellas, a la emoción arrebatadora, encaminada a mover a

los hombres a la acción. Dice que las tres modalidades de estilo se habían usado ya de esta manera anteriormente en la literatura cristiana.”¹⁴

Cabe destacar que en una misma pieza se puede jugar a combinar diferentes estilos, lo que crea un texto más rico estéticamente hablando. Por otro lado, Cicerón se basaba en criterios temáticos basado en gradaciones para decidir cuál era el estilo más adecuado que se debía emplear para el texto. En cambio, las gradaciones temáticas que empleaba Cicerón no se pueden aplicar en un ambiente puramente religioso, ya que los temas empleado son siempre catalogados como solemnes. Así pues, las modalidades expresivas y la ordenación de temas se regían bajo los grados de dignidad.

“Esta división tripartita, dice, es aplicable, del modo que lo hace Cicerón, a los casos jurídicos, pero no a los temas cristianos de que hemos de ocuparnos nosotros. Cicerón llama “pequeños” aquellos temas que tratan de asuntos de dinero, y “grandes” aquellos otros que versan acerca de la salvación y de la vida de los hombres; lo “medio” ocupa una posición intermedia. Para nosotros, los cristianos, esto es inaplicable; para nosotros, todos los temas son grandes, en especial cuando hablamos al pueblo desde el púlpito, ya que se trata siempre de la salvación de los hombres, y no sólo de la temporal, sino de la eterna, de tal manera que incluso la ganancia y la pérdida de dinero cobran importancia, y ello ya se trate de poco dinero o de mucho; la justicia que hemos de defender, aun en pequeños asuntos de dinero, no es, sin duda, pequeña, ya que el Señor ha dicho: el que es fiel en lo poco también es fiel en lo mucho (Luc. 16,10)”¹⁵

En cuanto al lenguaje utilizado en las Sagradas Escrituras este debía estar basado en la *humilitas*, es decir un lenguaje que resultara más asequible para el pueblo. Tanto la selección de palabras como las construcciones sintácticas utilizadas debía ser sencillo, propias de un lenguaje más popular o vulgar. Precisamente era el tipo de lenguaje lo que hacía más accesible a todo tipo de públicos los dogmas propuestos en las Sagradas Escrituras. Cabe destacar también que, aunque el estilo era en cierto modo sencillo el tema siempre era elevado, por la razón que hemos expuesto antes. Este lenguaje utilizado no era del gusto de todos, y fue muy criticado por aquellas personas más cultas que defendían un lenguaje más elevado para tratar temas tan solemnes.

“La mayoría de los paganos cultos consideró la literatura cristiana primitiva, en sus formas griegas y ante todo en sus formas latinas iniciales, como ridícula, confusa y repelente. No sólo el contenido les causaba el efecto de una superstición pueril y absurda, sino que también la forma constituía una ofensa para su gusto: la selección de palabras y la sintaxis

¹⁴ AUERBACH, Erich: *Lenguaje literario y público en la baja latinidad y en la Edad Media*. Barcelona. Seix Barral. 1966, p. 36-37.

¹⁵ Ibid, p.38-39

eran torpes, propias del descuidado lenguaje popular corriente, y, además, se hallaban frecuentemente plagada de hebraismos; muchas cosas resultaban francamente cómicas y grotescas.”¹⁶

En la carta 53 de San Jerónimo dirigida a Paulino de Nola, nos advierte de este problema. El de Estridón asegura que el lenguaje utilizado en las Sagradas Escrituras es algunas veces bajo y puede llamar la atención, pero simplemente el uso de este lenguaje tiene como fin enseñar a un mayor número de personas los dogmas cristianos. Apunta también que una persona mejor instruida puede captar más información y buscar a través de esas construcciones y lenguaje más sencillo los misterios que esconden las palabras, y en definitiva las Sagradas Escrituras.

“No quisiera que en las santas Escrituras te ofendiese la llaneza como bajeza de las palabras. El hecho puede deberse a torpeza de los traductores, o acaso fueron pronunciadas así adrede, para instruir más fácilmente a un auditorio rústico, y que, en una sola y misma sentencia, una cosa oyera el docto y otra el indocto.” Hier, Ep. 53

Podemos relacionar con estas palabras de San Jerónimo una cita de San Ambrosio que incluye Erich Auerbach en su estudio, en ella viene a decir exactamente lo mismo que el de Estridón. Para San Ambrosio el estilo y el lenguaje en el que se componen las Sagradas Escrituras lo denomina también como bajo, pero esto es algo sumamente necesario para que todo el mundo pueda acceder a estos dogmas, queda en la destreza de cada uno entender los dogmas intrínsecos que resultan difíciles de comprender para una persona que no tiene una formación adecuada.

“¡Cuán accesible es a todos el estilo con que está hecha la Biblia, aunque sólo sea penetrable para muy pocos! Lo que contiene de fácilmente comprensible lo dice como un

¹⁶ Ibid, p.48

amigo de confianza, sin adornos, lo mismo al corazón de los doctos que al de los indoctos.”¹⁷

Cabe destacar que según Erich Auerbach los denominados Padres de la Iglesia poseían una escasa formación filológica, lo que influía sin duda alguna en el lenguaje y estilo utilizados en sus escritos. Apunta que San Jerónimo era una clara excepción, pues su erudición se hace constar en todos sus escritos, pero aun así se limitaba a seguir y a colaborar con el estilo anteriormente creado.

“Sin embargo, el estilo bíblico latino llevaba ya una larga vida cuando él empezó a trabajar; y San Jerónimo estaba ya demasiado imbuido tanto por este estilo como, en general, por la modalidad espiritual del cristianismo primitivo para querer o poder destruir la atmósfera peculiar del latín bíblico. Por importante que sea su labor como traductor, se mantiene en el marco de un estilo general ya creado anteriormente.”¹⁸

Así pues, vemos que San Jerónimo no rompe con esta tradición que le venía ya impuesta y compone sus escritos basándose en la retórica clásica, pero con un lenguaje sumamente accesible a todo tipo de clases sociales.

Para terminar con este breve análisis traductológico cabe destacar que la labor de San Jerónimo como traductor y teórico de la traducción es muy importante. Su teoría traductológica está única y exclusivamente basada en la fidelidad tanto al autor como al estilo, sentido y características de las lenguas involucradas. Así pues, terminamos este breve capítulo, como no podía ser de otra forma, con una cita suya que resume perfectamente todos los preceptos dados a lo largo de su epistolario.

“Así que me he visto forzado a trasladar estos libros, en los que hay más de malo que de bueno, y me impuse la norma de no añadir ni quitar cosa y guardar la fidelidad griega dentro de la integridad latina.” Hier, Ep. 85. Cap. 3.

¹⁷ Ibid, p.52

¹⁸ Ibid, p.49

CAPITULO 5

San Jerónimo sirvió como modelo y referente de muchos estudiosos del campo de la teoría de la traducción, desde la Edad Media hasta la actualidad. Así pues, veremos de una forma un tanto pormenorizada algunas de las teorías de la traducción basadas en esta tradición traductológica de San Jerónimo, centrándonos fundamentalmente en dos grandes y olvidadas figuras filológicas como son Juan Luis Vives y Pierre Daniel Huet.

En primer lugar, trataremos sobre la figura del humanista valenciano Juan Luis Vives. Conviene resaltar la situación de España en este momento, pues se basaba en un claro bilingüismo debido a la convivencia de la lengua latina y del español. Los humanistas españoles compaginaban el conocimiento de las lenguas clásicas con el uso y el desarrollo de las lenguas vernáculas. Debido a esto la traducción cobra gran importancia en este período, el fin de esta labor es, entre otras cosas, que el pueblo tenga conocimiento de las obras doctrinales más importantes. Vives era conocedor de diversas lenguas entre las que destacan el castellano y el valenciano como lenguas vernáculas, el latín y el griego como lenguas clásicas y el francés, inglés y flamenco. Escribió la mayoría de sus obras (en torno a 60) en latín humanístico, quizá por imposición puesto que era la lengua oficial de las universidades en este momento. Entre las obras filológicas escritas por él destaca *De ratione dicendi* en la que trata entre otras cosas de la teoría de la traducción. Fue un claro admirador de Cicerón, aunque algunas veces no siga estrictamente el estilo ciceroniano a la hora de componer sus obras. Para centrarnos más en su labor de teórico de la traducción hay que comprender que era gran conocedor de dos tradiciones traductológicas y que, por supuesto, las tuvo en cuenta. Estas dos teorías de la traducción son la de Cicerón¹⁹ que representa la tradición clásica y la de San Jerónimo que representa la tradición cristiana. Además de fijarse en Cicerón y en San Jerónimo es conocedor de otras teorías de la traducción más contemporáneas como la de Chrysoloras, Guarino de Verona o la de Leonardo Bruni

En el artículo que compone Juan Luis Monreal Pérez, llamado “*Juan Luis Vives, lengua y lenguaje en el humanismo renacentista*” nos expone de una forma detallada lo que significaba para Vives el acto de traducir.

“En términos generales, Vives entiende la traducción como el ejercicio de versión de las palabras de una lengua a otra, pero manteniendo y conservando el sentido del texto original. Es importante, sigue pensando el valenciano, que cuando utilizemos el lenguaje para divulgar una obra a través de la traducción, el autor de la traducción estreche a través del lenguaje el vínculo entre escritor original y lector y que éste perciba la actualidad del tema.²⁰

¹⁹ García Yebra considera que Cicerón no hace ninguna teoría de la traducción, compone *De optimo genere oratorum* que es un manual dedicado únicamente a oradores.

Como aportación específica en el campo de la teoría de la traducción amplía la clasificación de carácter textual que hace San Jerónimo²¹, Vives distingue tres tipos de textos con tres formas distintas de traducir. El primer método de traducción sería aquel al que se le debe dar más importancia al sentido que a la forma, es decir, la esencia o contenido del texto tiene más importancia que el estilo, esta traducción se puede hacer de forma libre siempre y cuando se conserve el sentido, según él se deben traducir así los textos de carácter informativo.

“El primer tipo de texto sería aquel que antepone el qué: la esencia, al cómo: la forma. En este caso, lo importante es conservar el sentido y, por tanto, se puede traducir con cierta libertad, añadiendo las palabras o expresiones que puedan ayudar a comprender lo que se dice en el original. Parece que Vives está pensando en textos de carácter informativo.”²²

El segundo método hace referencia a aquella traducción en la que se antepone el estilo al contenido, estos textos deben ser traducidos de forma completamente literal, hay que traducir siguiendo este tipo los textos religiosos, “En el segundo tipo de texto, lo que prevalece es la forma, el cómo. Para este caso, la traducción debe ser principalmente formal, atendiendo al cómo se dice, y afectaría básicamente a los textos sagrados, concretamente, a la Sagrada Escritura.”²³

Por último, expone el tercer método que consistiría en una mezcla de los dos anteriores, en el que se le debe dar la misma importancia al contenido que al estilo, y se debe conservar tanto el contenido del texto original como las características propias de cada lengua. Asegura que deben seguir este tipo la traducción de textos literarios y apunta, a su vez, que para un traductor esta es el método más complejo a la hora de realizar un trasvase interlingüístico.

“En el tercer tipo de texto, Vives conjuga los dos tipos de texto anteriores, es decir, el sentido y la forma, y a tal fin se deberá combinar, a la vez, la conservación del contenido y de aquellas expresiones y formas idiomáticas de la lengua original en la lengua traducida, salvo cuando la translación literal no sea posible y haya que traducir por equivalencia. Este tercer método de traducción que Vives propone, exige un equilibrio entre el sentido y la forma, y plantea más dificultades y esfuerzo para el traductor.”²⁴

²⁰ MONREAL PÉREZ, Juan Luis, “Juan Luis Vives, lengua y lenguaje en el humanismo renacentista.”, *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, Vol.28 (2011) p.128.

²¹ San Jerónimo hace una clasificación textual dual en cuanto a los métodos de traducción.

²² Idem.

²³ Id.

²⁴ Ibid, p.129

Como podemos observar coincide con la teoría de San Jerónimo en especial en el segundo tipo, puesto que como ya sabemos el de Estridón alega que para las escrituras sagradas hay que traducir de la forma más literal posible. Además, asegura que un buen traductor tiene que conocer muy bien tanto las lenguas utilizadas en el transvase interlingüístico como la materia tratada en el texto.

Es sumamente importante para Vives la perfección, la exactitud y la calidad en una traducción, defiende a su vez la importancia de las traducciones en todas las disciplinas incluyendo también cuestiones de la vida en general. Calvo asegura que Vives supera las teorías de las que se alimenta, la ciceroniana y la jeronimiana:

“Si bien Vives parte en líneas generales de la concepción ciceroniana/jeronimiana hasta aquel momento tradicional y vigente, supera a ambos en su relatividad del hecho traductor como supeditado a la tipología textual, adoptando, no una «forma» abstracta y universalmente válida para toda traducción que no sean las Sagradas Escrituras, sino toda una serie de posibilidades de traducción, un abanico esencialmente trilateral, que nos llegará a nuestros días y que planteará con siglos de antelación, no solo las principales premisas textuales del Romanticismo, sino la misma traductología germánica de base textual que se está dando en esta segunda mitad del siglo XX (Calvo, 1984:74-75).”

En segundo lugar, hablaremos sobre la figura del erudito francés Pierre Daniel Huet. Teórico de la traducción menos conocido, sí cabe, que la figura tratada anteriormente. A pesar de la cantidad de obras que se firman con su nombre cabe destacar *Petri Danielis Huetii. De interpretatione libri duo, quorum prior est De optimo genere interpretandi; alter, De claris interpretibus* que es donde fija las bases de su teoría de la traducción. Valentín García Yebra dedica un capítulo completo en *Traducción: Historia y Teoría*, pretende así dar algo de luz a la figura de un excelente teórico de la traducción completamente olvidado.

Pierre Daniel Huet comienza la obra dando una clasificación y una definición de traducción que cataloga como *interpretatio*. Entiende por este término simplemente el acto de trasladar un texto de una lengua a otra y asegura que puede ser de dos formas, “la traducción puede ser inversa (para ejercicio) y directa. La primera procede de lo más claro a lo más oscuro: del francés al latín, del latín al griego. No nos interesa por ahora.”²⁵

Acto seguido hace una clasificación dual que atiende principalmente a la persona que realiza la traducción y cómo trata el texto. Hace una diferencia entre el traductor que no es

²⁵ GARCÍA YEBRA, Valentín: *Traducción: Historia y Teoría*. Madrid. Gredos. 1994, p.222.

del todo fiel al texto original y se adentra en cuestiones de originalidad, un claro ejemplo de esto sería la *contaminatio* en Roma; y el traductor que defiende la fidelidad absoluta por bandera tanto al autor como a la obra, para Huet ésta es la forma más perfecta a la hora de hacer una traducción. Defiende pues la traducción literal pero siempre que ésta se pueda llevar a cabo, es consciente a su vez que muchas veces la lengua de destino no permite hacer esto puesto que entre una lengua y otra hay diversas formas de expresarse. Por si esto puede llegar a crear algún tipo de confusión en el traductor traza según la materia tratada en los textos los mejores métodos de traducción. Para traducir la Sagrada Escritura, a los Santos Padres, a los teólogos y las disciplinas teóricas alega que la mejor forma de traducir es de forma literal, palabra por palabra, sin descuidar el orden ni hacer adiciones innecesarias, aunque asegura que si esto último se hace se debe marcar con letra cursiva. Recuerda en cierto modo a San Jerónimo que defiende en diversas ocasiones que no se debe omitir ni añadir nada nuevo pero que si esto se hace tiene que estar señalado:

“Cuando en el griego falta algo del texto hebreo, Origenes lo añadió de la edición de Teodoción, y puso el signo del asterisco, es decir, una estrella que ilumina lo que antes parecía oscuro, y lo saca a relucir. En cambio, cuando en los códices griegos se halla lo que no hay en el hebreo, Origenes lo marcó con el óbelo, es decir, antepuso una raya horizontal que en latín pudieramos llamar asador” Hier, Ep. 106. Cap. 7.

En cuanto a la hora de traducir a los gramáticos dice que debe ser una traducción sencilla y exigua (*pura et simplex interpretatio*) puesto que son normas lo que se debe trasladar. Para los historiadores asegura que lo más importante es conservar su estilo ya que es lo que, en cierto modo, los caracteriza. Exige mayor libertad para traducir a los oradores puesto que lo importante es conservar el tema tratado y la elocuencia, pero define una libertad un tanto comedida manteniendo siempre la fidelidad y buscando, si fuera posible, la mayor literalidad. Se podría relacionar, con pies de plomo, con las bases que fija Cicerón en *De optimo genere oratorum* ya que defiende la libertad de traducción puesto que es la única forma de mantener la elocuencia. Para traducir a los poetas, en cambio, hace una clara distinción según escriban en prosa o en verso, si es en verso alega que se necesita mayor libertad alejándose de alguna forma del concepto de traducción; si es en prosa continúa defendiendo la literalidad.

Además de esta clasificación expone unas normas concretas que deben ser la base de todo buen traductor. Cuando al traductor se le presenta en la lengua de origen una palabra sin ninguna equivalencia en la lengua de destino debe atender a otra clasificación, si se trata de textos sagrados se podría recurrir al neologismo, pero en el resto de textos se debe evitar por todos los medios el neologismo recurriendo si fuera necesario a la perífrasis o a la sinonimia. Otra de las normas que fija atiende a los idiotismos, en este caso aconseja traducir literalmente y añadir una explicación al margen. En este caso concreto de los

idiotismos no concuerda con San Jerónimo, pues éste dice que se deben traducir de una forma que sea equivalente en la lengua de destino “ley es de todo buen interprete reproducir los idiotismos de la lengua extraña por otros peculiares de su propia lengua” Hier, Ep.106. Cap. 3.

Huet fija también algunos aspectos que para él deben ser esperables en todo traductor, que busque una traducción clara, elegante y armoniosa tratándola siempre como una obra original. Por último, dice que la base fundamental de todo traductor es hacer prevalecer la idea de los pensamientos de la obra original ante todas las otras normas.

Como podemos observar tanto Vives como Huet se nutren directamente de la teoría de la traducción que San Jerónimo fija en sus cartas, los tres coinciden en que la traducción de los textos sagrados debe ser siempre lo más literal posible. En otros casos como se ha visto se despegan un poco de los preceptos del que es considerado el padre de los traductores y trazan una serie de normas que ellos consideran oportunas para avanzar o evolucionar en el campo de la teoría de la traducción.

Personalmente creo que ambas figuras tratadas intentan completar las bases de San Jerónimo pero que no tienen la intención en ningún momento de superar la teoría jeronimiana o incluso la ciceroniana. A pesar de que la teoría de Daniel Huet es más extensa y trata temas muy concretos pienso que se aleja un poco más de sentar las bases de una posible teoría traductológica aplicable por todo tipo de traductores puesto que se hace más complejo llevar a cabo todos estos preceptos. Lo que sí es cierto es que tanto Huet como Vives ayudaron a fijar unas normas de una teoría de la traducción que todavía está por constituirse.

CAPITULO 6

El proceso de traslación de una lengua a otra es muy antiguo, como ya pudimos observar. Este proceso sienta las bases de toda sociedad y es un elemento comunicativo imprescindible, no cabe duda. Nos centraremos aquí en el impacto que tiene la traducción en las lenguas involucradas, las ventajas que conlleva este proceso y algunos aspectos llamativos que son importantes para todo trasvase lingüístico, así como expondremos también algunos métodos de traducción basándonos siempre, una vez más, en las ideas que recoge Valentín García Yebra en *Traducción: Historia y Teoría*.

En primer lugar, expondremos las ventajas que produce la traducción tanto en la sociedad como en la cultura y en las lenguas utilizadas. Entendemos aquí por ventaja aquello que le da un valor especial a este proceso, algo que hace que la traducción no sea simplemente convertir palabras de una lengua a otra. Así pues, Yebra asegura que hay fundamentalmente tres ventajas que rodean el proceso de traslación. La primera de ellas es el papel que ejerce en la difusión de la cultura, la segunda es que favorece en la creación y en el desarrollo de nuevas literaturas y como última ventaja tenemos el enriquecimiento que produce en las lenguas involucradas:

“La traducción ha sido un factor decisivo: 1.o para la difusión de la cultura; 2.o para la creación y desarrollo de otras literaturas; 3.o para el enriquecimiento de las lenguas utilizadas para traducir. No son éstos los únicos beneficios de la traducción. Pero vamos a limitarnos a ellos, pues no da para más el tiempo de una conferencia”²⁶

La difusión cultural es un elemento muy importante para conocer, aprender y entender otras sociedades, sus pensamientos y sus costumbres. Entendemos siempre por difusión cultural el trasvase de unas ideas o pensamientos referentes a ámbitos imprescindibles para la vida que nos involucran a todos, esto sería desde el ámbito artístico hasta el político o filosófico, “Limito aquí arbitrariamente el concepto de cultura al conjunto de ideas que puede fijarse y transmitirse por escrito; ideas agrupadas en ámbitos conceptuales como la religión, la filosofía, el arte, la política, la técnica, etc.”²⁷

Debemos entender que la traducción siempre tiene el concepto positivo de difusión cultural y nunca entenderlo como un proceso de aculturación, puesto que su objetivo simplemente es dar a conocer otras culturas a través del trasvase interlingüístico no imponer en ningún momento cualquier tipo de preceptos. Fijados ya estos términos, cabe destacar que un ejemplo de difusión cultural llevado a cabo por la traducción sería la cantidad de trasvases interlingüísticos que se hicieron de la Biblia y, por lo tanto, estaríamos ante la difusión cultural de una religión, en concreto la cristiana. Una de las traducciones más importantes que se hicieron de la Biblia fue, como ya sabemos, la de San Jerónimo conocida como la

²⁶ GARCÍA YEBRA, Valentín: *Traducción: Historia y Teoría*. Madrid. Editorial Gredos. 1994, p.270.

²⁷ Id.

Vulgata. Esta es un claro ejemplo de difusión cultural que tiene un impacto positivo, puesto que fue traducida directamente del hebreo teniendo en cuenta la versión griega de los Setenta y sirvió como base de otras muchas traducciones más modernas, debiéndole a un solo hombre esta labor de difundir culturalmente una religión tan importante y numerosa (teniendo en cuenta la cantidad de los adeptos) como es el cristianismo.

La segunda de las ventajas que apunta García Yebra es la creación y el desarrollo de nuevas literaturas. Desde tiempos inmemorables se ha producido mediante la difusión de la cultura la creación de literaturas, géneros literarios, tópicos, corrientes filosóficas, etc. Un claro ejemplo es la literatura latina que sentó sus bases gracias al conocimiento y al auge de la literatura griega, “Todas las literaturas europeas se han inspirado más o menos, directa e intensamente en las literaturas griega y hebrea, casi siempre a través de la latina. Ésta, a su vez, nació de la griega y se alimentó de ella”²⁸

Pero no solo la literatura romana se basó en obras de otras literaturas para la creación de la suya propia, me atrevería a apuntar que todas o casi todas las literaturas se han creado y desarrollado gracias al conocimiento de otras obras vanguardistas o pioneras en otras lenguas. Con esto no quiero decir que todas las literaturas son un plagio de otras, sino que ese enriquecimiento cultural que viene implícito con la traducción es el encargado de la creación de nuevas obras, de nuevos géneros y, en definitiva, de nuevos tipos de literatura.

Como tercera, y última, ventaja García Yebra menciona el enriquecimiento que supone la traducción para las lenguas involucradas en ella “una lengua se enriquece sobre todo por los elementos nuevos que, incorporados a ella, producen su desarrollo. Y los elementos nuevos en una lengua se llaman neologismos.”²⁹ Por lo tanto, como podemos observar los neologismos son elementos nuevos que se incorporan en una lengua porque en ella no existe ninguna palabra o concepto para designar lo que se tiene en la lengua de origen. García Yebra dice que los neologismos se componen de cuatro tipos: palabras nuevas creadas por derivación o por composición, préstamos o calcos. Según García Yebra las palabras derivadas y las palabras compuestas no están intensamente vinculadas a la traducción, pero se podría decir que están motivadas por el influjo de otras lenguas:

“Los neologismos que son palabras derivadas o palabras compuestas pueden ser motivados desde fuera, por el contacto con otras lenguas; pero también pueden deberse a impulsos internos de la lengua en que se producen. No están, por consiguiente, directamente vinculados a la traducción, aunque ésta pueda intensificar a veces, por imitación de la lengua ajena, la explotación de tales recursos.”³⁰

En cambio, se podría decir que tanto los préstamos como los calcos están completamente ligados a la traducción puesto que son una gran forma de enriquecer la lengua de destino al

²⁸ Ibid., p.274

²⁹ Ibid., p.278

³⁰ Ibid., p.279

introducir conceptos inexistentes. El préstamo “es la palabra o expresión que una lengua toma de otra sin traducirla”³¹, es importante destacar que esta forma de introducir nuevas palabras solo tiene sentido si en la lengua de destino no hay una forma ya existente para designar el concepto al que nos referimos, “El préstamo sólo es rechazable cuando es innecesario; es decir, cuando ya existe en la lengua en que se pretende introducirlo otra palabra con el mismo significado. Si no existe esa palabra, el préstamo es enriquecedor y debe ser bien recibido.”³²

“El calco, por el contrario, es una palabra nueva que se introduce en la lengua de destino, pero adaptándola a las características tanto léxicas como gramaticales de la lengua en la que se implanta. “... el calco trata de reproducir con la mayor exactitud posible la estructura del significado de la palabra o expresión extranjera con elementos de la lengua propia.”³³

Como vemos, ambos elementos contribuyen al enriquecimiento de la lengua de destino al introducir palabras, conceptos y expresiones de las que no se tenía conocimiento o no existía una palabra equivalente para designarlo. San Jerónimo, en una de sus epístolas dice que si no se encuentran elementos equivalentes de una palabra en la lengua de destino lo más sensato es buscar uno parecido o explicarlo, pero conservando siempre el estilo de la lengua meta:

“Ahí tenemos algo que está expresado por la propiedad de una sola palabra. No tengo a mano otra mía para significar lo mismo, y al buscar rellenar el sentido, con un largo rodeo, apenas si ando unos pasos del camino. Añádense las tortuosidades del hipérbaton, las diferencias de los casos, las variedades de las figuras, y, por último, aquel genio propio y, como si dijéramos, casero de cada lengua.” Hier, Ep.57. Cap. 5.

Una vez explicadas las ventajas que supone la traducción, cabe destacar que Yebra indica una serie de diferencias terminológicas para designar las lenguas involucradas en el trasvase lingüístico. Propone llamar lengua fuente o lengua original a aquella que se toma como referencia para llevar a cabo la traducción, es decir, el texto original desde el cual se va a hacer un trasvase lingüístico. En cambio, propone los términos de lengua meta o lengua terminal para aquella lengua en la que se realiza la traducción, es decir, lo que entenderíamos realmente como la propia traducción pues es el resultado del trasvase lingüístico teniendo como objeto la lengua original. Personalmente, los términos propuestos por García Yebra creo que tienen una naturaleza lógica puesto que se basan en la lengua utilizada. A lo largo de este trabajo fueron y serán utilizados estos términos, pero

³¹ Id.

³² Ibid., p.280

³³ Id.

cabe destacar que también será utilizado en diversas ocasiones el término de lengua de destino para designar lo que García Yebra define como lengua meta o lengua terminal.

“He dicho que esta definición es clara y concisa. Podemos aceptarla sin reparo. Pero en ella aparecen ya términos técnicos que debemos tener en cuenta: *langue source*, *langue cible*, *équivalence* (“lengua fuente”, “lengua meta”, “equivalencia”). Los dos primeros son términos metafóricos; no todos los estudiosos de la traducción los usan. Yo mismo prefiero, en vez de “lengua fuente”, *lengua original*, y en vez de “lengua meta”, lengua terminal.”³⁴

Señala también García Yebra que hay dos fases o dos procedimientos sumamente imprescindibles y que, por supuesto, hay que tener en cuenta a la hora de realizar una traducción. Estas fases a las que se refiere son la comprensión del texto en la lengua original y la expresión del texto en la lengua de destino. El proceso de comprensión requiere por parte del traductor un amplio conocimiento de la lengua en todas sus manifestaciones, gramaticales, léxicas y sintácticas, así como también un amplio conocimiento de la materia tratada en el texto. Esto es imprescindible para entender el texto y después expresarlo en la lengua de destino, si no se comprende del todo bien el texto puede llevar a la confusión del lector e incluso se puede considerar que, de alguna forma, esté falseando el texto original. San Jerónimo en la epístola 57 a Pammaquio asegura que si el contenido expresado en una traducción es erróneo puede deberse a dos factores, que sea un error cometido sin tener intenciones de hacerlo o un error cometido a propósito.

“Así también yo me tengo por afortunado en este asunto, siquiera porque voy a responder ante doctos oídos a una lengua estúpida, que me arguye o de ignorancia o de mentira, según que no haya sabido o no haya querido traducir exactamente una lengua ajena. Lo uno sería yerro, lo otro delito.” Hier, Ep.57. Cap.1

El proceso de expresión puede parecer más fácil una vez asimilado y entendido el texto propuesto en la lengua original, pero en infinidad de ocasiones creemos comprender algo que todavía no lo está. Este, quizá, sea el máximo problema que un traductor se puede encontrar en la fase de expresión, puesto que la lengua y los recovecos de esta están más que interiorizados por parte del traductor si se trata de su lengua materna. Por lo tanto, vemos que, aunque las dos fases son sumamente importantes, la fase de la comprensión juega un papel fundamental en la traducción y también es imprescindible para la fase de la expresión.

Con anterioridad expusimos dos grandes teorías de la traducción basadas en dos grandes estudiosos como son Juan Luis Vives y Pierre Daniel Huet. Ahora, nos fijaremos en los métodos de traducción que Newmark expone en su libro *A Textbook of Translation* y García Yebra resume muy bien en *Traducción: Historia y Teoría*. Para Newmark hay dos

³⁴ Ibid., p.305

grandes métodos de traducción diferenciando si se tiene como objeto la lengua original o, por el contrario, la lengua terminal. Asegura que los mejores métodos de traducción orientados a la lengua original son la traducción palabra por palabra, la traducción literal, la traducción fiel y la traducción semántica. Todos estos tipos de traducción son muy difusos y pueden llevar a confusión puesto que no hay diferencias del todo claras entre ellos, al fin y al cabo, todos tratan de reproducir de forma fiel, literal o como se le quiera denominar el texto original en la lengua de destino. Quizá la única que se aleje de las demás sea la traducción semántica que le da más importancia a la forma que al contenido, “La traducción semántica -expone a continuación- se distingue de la “traducción fiel” únicamente en que debe tener más en cuenta el valor estético- o sea, el sonido bello y natural- del texto de la lengua original”³⁵

En cuanto a los mejores métodos orientados a la lengua de destino, según Newmark, destaca la adaptación, la traducción libre, la traducción idiomática y la traducción comunicativa. Para García Yebra, tanto la adaptación como la traducción idiomática deben ser rechazadas puesto que no se deben entender nunca como una traducción:

“La *adaptación*, que puede ser muy valiosa, y recomendable para textos intraducibles, no es propiamente traducción. Y la “traducción idiomática”, si por tal entendemos con Newmark la que “reproduce el mensaje del original, pero tiende a distorsionar los matices del significado” debe rechazarse para cualquier tipo de texto”³⁶

Personalmente creo que no hay diferencias muy claras entre la mayoría de estos tipos de traducción, y que tampoco es un método del todo novedoso. Lo que queda claro es que lo más importante para Newmark es traducir de una forma muy pegada al texto si tenemos en cuenta el método orientado a la lengua original y separarse, en cierto modo, del texto original si pretendemos hacer una buena traducción orientada a la lengua terminal.

En el homenaje a Horacio Santiago nos encontramos con un artículo titulado “Terminología latina de traductores medievales” en el que se exponen dos métodos fundamentales para el proceso de traducción. Estos dos métodos son traducir palabra por palabra (*verbum e verbo*) o traducir sentido por sentido (*sensus e sensu*). Como vemos, ambos están basados en San Jerónimo puesto que éste ya distingue estos dos métodos de traducción basándose siempre en criterios tipológicos, si se trata de las Sagradas Escrituras lo más conveniente es traducir palabra por palabra, pero si se trata de algún texto pagano lo mejor es traducir de una forma en que el sentido tenga más importancia que las palabras en sí, “Aparte de las Sagradas Escrituras, en que aún el orden de las palabras encierra

³⁵ Ibid., p.424

³⁶ Ibid., p.425

misterio, en la traducción de los griegos no expreso palabra de palabra, sino sentido de sentido. Y tengo en esta parte por maestro a Tulio,..." Hier. Ep.57. Cap. 5.

El método preferido en la alta edad media es la traducción palabra por palabra que como vemos, está totalmente influenciado por los preceptos que San Jerónimo expone en sus epístolas. Este método de traducir palabra por palabra, aunque guarde toda fidelidad al texto original tiene sus desventajas pues algunas veces implica deteriorar la forma al sacrificar la sintaxis y la elocuencia del texto original para guardar mayor lealtad a los dogmas expuestos en este.

Se recoge también en este artículo dos imprescindibles que tiene que tener cualquier traductor que se precie. El traductor debe tener muy buenas nociones de lingüística, es decir, conocer todos y cada uno de los recovecos de las lenguas utilizadas en el proceso de traducción. Además de ser un erudito en el plano lingüístico, también debe tener un amplio conocimiento de las disciplinas y de las materias tratadas en los textos pues esto le hará más fácil captar todo el sentido del texto original y plasmarlo después en la lengua terminal.

Por lo tanto, vemos que la traducción es un elemento muy importante en todas las sociedades por la riqueza lingüística y cultural que genera. Muchas veces la labor del traductor está profundamente infravalorada ya que desde fuera no se ve como una obra nueva ni original, sino como un simple trasvase de palabras que permite conocer nuevas obras. El buen traductor tiene que enfrentarse a menudo al desdén de la sociedad al infravalorar su amplio conocimiento lingüístico y temático, así como la imprescindible labor cultural que ejerce. Pienso que la mayoría de la sociedad ignora, por desconocimiento, el importante papel que juega el traductor y, por consiguiente, la traducción.

CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo hemos observado desde diferentes puntos de vista el problema que plantea la teoría de la traducción de San Jerónimo y el proceso de traducción como tal. Hemos planteado a partir de varios capítulos los diversos modos que hay de traducir de una manera correcta.

Hemos visto que la traducción es un proceso sumamente necesario que tiene como objetivo el contacto entre sociedades, la difusión de impresiones, de pensamientos, de literaturas y, al fin y al cabo, de cultura. Surge como una necesidad social y se convierte en un mecanismo imprescindible para todos nosotros hoy en día. Como hemos visto tiene una serie de ventajas que hacen que las traducciones sean cada vez más necesarias y tengan más estima, pero todavía queda mucho camino para que se valore una obra traducida de igual manera que la obra original.

La traducción, como venimos reiterando, es una empresa tan antigua como la propia lengua y con el paso del tiempo han surgido dudas en cuanto a la forma en la que se lleva a cabo el proceso. Una figura sumamente importante de la antigüedad clásica, Cicerón, hace un manual para oradores en la que menciona que deben traspasar los discursos del griego de una forma en la que se mantenga el sentido propio del texto y la elocuencia original. San Jerónimo, gran admirador de Cicerón, interpreta que éste se está dirigiendo a los traductores y considera a Cicerón como un modelo a seguir como traductor. Lo cierto es que no se podría considerar a Cicerón como traductor puesto que el siempre traduce como orador, y el manual que hace también está destinado a oradores y no a traductores.

En primer lugar, hemos analizado un sueño de San Jerónimo en el que renegaba de ser ciceroniano porque al parecer no era compatible con ser cristiano. Lo cierto es que San Jerónimo no estaba renegando de la figura de Cicerón en concreto, estaba renegando del gusto y la utilización del estilo clásico, por lo que se incluían todos los autores influyentes en el padre de los traductores. Una vez que reniega del estilo clásico promete no volver a utilizarlo, pero realmente no lo hace, de hecho, vemos que el sueño lo describe con un estilo muy clásico que recuerda al estilo de la persona de la que reniega. Por lo tanto, aquí podemos deducir que era una especie de artimaña de San Jerónimo para que no lo relacionaran con el mundo pagano.

Hemos visto de la mano de García Yebra los diversos tipos de traducción que existen y que normalmente no manejamos, así podemos decir que aquí nos hemos centrado especialmente en la traducción interlingüística escrita. Este tipo de traducción implica la combinación de diversos factores para obtener un buen resultado. El traductor debe tener

unas características determinadas para ser capaz de traducir de forma correcta, y a su vez la traducción debe tener también unas bases que cumplir. Así, por parte del traductor se necesita cierta destreza en la lengua original del texto que está tratando, un amplio conocimiento de la materia tratada y, como es lógico, necesita también un buen nivel de expresión en la lengua de destino.

Se ha expuesto también de una forma más detallada los preceptos que San Jerónimo dicta en su epistolario. Según el de Estridón no se debe mentir en la traducción, de la única forma que se perdonaría un error en la traducción sería si este fuera involuntario. La información se puede verter de forma literal o libre, pero siempre se ha de mantener el sentido del texto original. Cuando se traduce de forma libre se pueden hacer omisiones y adiciones, siempre que esté marcado en el texto por signos y no interfiera en la comprensión del lector. Es sumamente importante también tener en cuenta y plasmar las características propias de cada lengua, así como el estilo utilizado. No podemos olvidar que San Jerónimo hace una clasificación textual dual de la forma en la que se debe traducir, así vemos que no se puede tratar de igual manera los textos sagrados que los paganos. Para los textos sagrados, en concreto para las Sagradas Escrituras, vemos que exige mayor cuidado y atención. Asegura que hay que tener muchos factores en cuenta y que hay que fijarse en gran medida en todas las palabras, por lo tanto, defiende una traducción literal siempre y cuando se tengan en cuenta todos los factores explicados antes. En cambio, para los textos paganos o seculares, pide que se tenga en cuenta el estilo y que se intenten plasmar simplemente las ideas de una forma completamente fiel al texto original.

Uno de los aspectos que cabe resaltar del trabajo es el nivel lenguaje utilizado en las Sagradas Escrituras. El lenguaje que San Jerónimo utiliza en la Vulgata viene implantado por una tradición anterior, era habitual escribir los textos sagrados en un lenguaje más bajo o común para poder llegar a más público. Este lenguaje permitía la comprensión de los textos y, al fin y al cabo, del mensaje, a todo tipo de públicos, pero también permitía a los más eruditos entender el texto de una forma que las personas menos instruidas no podían captar. El lenguaje utilizado por San Jerónimo en sus escritos mantiene un claro equilibrio entre la sencillez y la *perspicuitas* que hacen accesibles estos escritos a un mayor número de destinatarios. A esta sencillez del lenguaje hay que sumarle el gusto del de Estridón por la literalidad en sus traducciones, lo que implica un juego entre la sencillez, la literalidad y la *perspicuitas* que hacen que sus traducciones tengan todavía más éxito.

Esta teoría de San Jerónimo se conserva todavía hoy y a lo largo del tiempo muchos teóricos han planteado sus propias teorías de la traducción teniendo como base al de Estridón. En este trabajo hemos mencionado dos figuras muy olvidadas en el campo de la teoría de la traducción que se nutren directamente de la herencia de San Jerónimo. Estos personajes son Pierre Daniel Huet y Juan Luis Vives, ambos componen teorías de la

traducción diferentes, pero con un factor común, la influencia de San Jerónimo. El objetivo principal de exponer a estas dos figuras no era resumir, en cierto modo, sus teorías correspondientes sino demostrar que la teoría que compone el de Estridón fue la base de otras muchas teorías de la traducción más modernas.

Probablemente el éxito de las técnicas de traducción que dicta San Jerónimo en su epistolario viene precisamente por una serie de factores tremendamente importantes que hacen más sencilla y comprensible su teoría. Uno de estos aspectos a los que nos referimos es la claridad de su teoría en la que implanta unas bases a seguir para llevar a cabo una buena traducción, a esto se le debe sumar el lenguaje utilizado en todas sus traducciones y escritos que están orientados a la comprensión por parte de todo tipo de públicos. Ayuda también su base retórica y su gusto por los clásicos, en concreto por Cicerón, que lo hacen tener un dominio de la lengua imprescindible para cualquier buen traductor. Debido a su éxito muchos son los traductores que lo tienen como un modelo a seguir y esto también colabora a que hoy en día conservemos todos sus preceptos. Al fin y al cabo, San Jerónimo ha contribuido de una manera inmejorable en la teoría de la traducción, le debemos pues, muchas técnicas que todavía utilizamos hoy en día. Por último, me gustaría recordar que la traducción es algo indispensable y necesario en todas las sociedades, este mecanismo de comunicación y de difusión de cultura hace que el mundo crezca a pasos agigantados. No nos olvidemos pues de la importancia de la traducción y cuando nos adentremos en un texto nuevo tengamos presente la herencia jeronimiana que todavía conservamos.

BIBLIOGRAFÍA FINAL

LIBROS:

AUERBACH, Erich: *Lenguaje literario y público en la baja latinidad y en la Edad Media*. Barcelona. Seix Barral. 1969.

CICERO: *De inventione, De optimo genere oratorum, Topica*. Traducción: H.M. Humbell. Cambridge. Harvard University Press. 1976.

GARCÍA YEBRA, Valentín: *Traducción: Historia y Teoría*. Madrid. Gredos. 1994.

HUET, Pierre Daniel: *Petri Danielis Hueti de interpretatione libri duo: quorum prior est De optimo genere interpretandi, alter De claris interpretibus*. Parisiis: apud Sebastianum Cramoisy. 1661

JERÓNIMO, Santo: *Cartas de San Jerónimo*. Introducción, versión y notas por Daniel Ruíz Bueno. Madrid. Biblioteca de Autores Cristianos, 1962.

JERÓNIMO, Santo: *Obras completas*. Introducción, traducción y notas por Avelino Domínguez García. Madrid. Biblioteca de Autores Cristianos. 2000.

MC EL DUFF, Siobhan: *Roman Theories of Translation*. New York. Routledge. 2013.

SCHÖKEL, Luis Alonso- E. ZURRO: *La traducción bíblica: lingüística y estilística*. Madrid. Ediciones Cristiandad. 1997.

VIVES, Juan Luis: *El Arte retórica*. Barcelona. Rubí: Antrophos. 1998

ARTÍCULOS:

ADKIN, Neil, The classics and Jerome's Prefaces to the Biblical Translations "From the Hebrew", *Helmántica: Revista de filología clásica y hebrea*. Tomo 60 nº 181 (2009): p. 167-175.

CALVO, J. J. (1984), «Juan Luis Vives: ¿Un pionero de la traductología moderna? Apuntes sobre una discrepancia», en *Quaderns de Filologia: Miscelànea Sanchis Guarner*. Universitat de Valencia, Vol. 2, pp. 69-78.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús, “Antiguas versiones bíblicas y traducción”, *Hieronymus Complutensis* 2 (1995): 53-60.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús, “La traducción de la Biblia. Enfoque filológico y enfoque doctrinal o con fines pastorales”. *Hieronymus Complutensis*.4-5 (1996/97): 101-117.

DAUZAT, Pierre-Emmanuel, “Erreurs de traduction volontaires et paresse du contresens.”, *Anabases* 11 (2010), p. 137-148.

FRASCHINI, Alfredo, “Equivalencias semánticas de términos griegos en lengua latina en dos Padres de la Iglesia cristiana”, *Classica Boliviana* VII (2016) p. 11-33.

HAMESSE, Jacqueline, “La terminologie latine des traducteurs médiévaux, expresión de la rencontre des cultures dans l’ histoire de la pensée espagnole.”, *Pensamiento medieval hispano: Homenaje a Horacio Santiago- Otero*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998.

KATO, Teppei, “Jerome’s Understanding of Old Testament Quotations in the New Testament”, *Vigiliae Christianae* 67 (2013) p. 289-315.

MARTINO ALBA, Pilar, “San Jerónimo, traductor y traductólogo”. *La traducción: balance del pasado y retos del futuro* (2008) p. 1-10.

MONREAL PÉREZ, Juan Luis, “Juan Luis Vives, lengua y lenguaje en el humanismo renacentista”, *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* Vol. 28 (2011): 101-133.

RICO, Christophe, *Le traducteur de Bethléem- Le génie interprétatif de saint Jérôme à l’aune de la linguistique*, *Lectio Divina* 270 (2016)

VÁZQUEZ MARRUECOS, José Luis- DEL ÁRBOL FERNÁNDEZ, Inmaculada, “San Jerónimo en la historia de la traducción”, *Estudios de lingüística general: actas del II Simposio de Historiografía Lingüística*: (1997): p.1-10.

VEGA CERNUDA, Miguel Ángel, “Bajo el magisterio de San Jerónimo: Comentario crítico a la teoría española de la traducción”, *Centro Virtual Cervantes*: 61-74

VEGA CERNUDA, Miguel Ángel, “La labor traductográfica y la filosofía traductológica de San Jerónimo en su marco biográfico”, *Onomazein* 4 (1999): 521-551